



DISCURSO

& SOCIEDAD

Copyright©2012
ISSN 1887-4606
Vol. 6(2) 314-359
www.dissoc.org

Artículo

**Estigma e identidad de las personas obesas
en la semántica del discurso público**

*Stigma and identity of obese people in the
semantics of public discourse*

Baltasar Fernández-Ramírez

Enrique Baleriola Escudero

Seminario de Construccinismo Social

Universidad de Almería

Resumen

La obesidad es uno de los principales temas que protagonizan las discusiones públicas en los últimos años. Las personas obesas han quedado caracterizadas a través de un conjunto de estereotipos y argumentos negativos, que encuentran apoyo en la legitimidad social de los discursos médicos y de la moda. Podemos hablar con total propiedad de un estigma social de la obesidad, y focalizar nuestra atención sobre él como fenómeno social de discriminación. Mediante el análisis de algunos elementos de la sintaxis de un conjunto de opiniones remitidas al foro público de una noticia de prensa digital, reflexionamos sobre la imagen resultante de las personas obesas en términos de posicionamiento. El valor relativo de los términos con que los identificamos, el tratamiento impersonal, el reducido número de acciones relevantes con las cuales quedan vinculados, y el sentido inespecífico de las acciones, son las principales cuestiones objeto de reflexión final que componen un argumentario crítico totalitario que obliga a mantener el debate dentro de los términos estigmatizadores con que es planteado dentro del discurso dominante.

Palabras clave: Personas obesas. Personas de talla grande. Análisis del discurso. Orgullo gordo. Estigma de la obesidad.

Abstract

Obesity has been a major topic of public discussion in recent years. Obese people have been characterized by a diversity of negative stereotypes and arguments based on the social legitimacy of medical and fashion discourses. Obesity can also be considered from a social stigma perspective, and focus on this stigma as a case for social discrimination. Analyzing some syntactic elements in a sample of opinions posted in the public forum of a digital newspaper, this paper discusses how this image of obese people positions them socially. The relative value of the terms we use to identify them, impersonal treatment, the small number of relevant actions related to them, and the vague direction of such actions, are the main questions in our final discussion. They contribute to creating a totalitarian critical position that inevitably forces the debate to remain within the stigmatizing terms of the dominant antiobesity discourse.

Keywords: Obese people. Plus size people. Discourse analysis. Fat and proud. Obesity stigma.

Semántica de la obesidad

La obesidad se ha convertido en tema de conversación y de preocupación social, abundan los programas y artículos en los medios de comunicación, y es una de las banderas de moda en las políticas sanitarias, no sólo de los países occidentales, sino cada vez de más lugares en el mundo. La obesidad es una enfermedad -mantienen todos al unísono- que debe ser combatida y erradicada. Las palabras que se utilizan son graves, se habla de pandemia, de porcentajes increíbles de sobrepeso en la población, de riesgo sanitario y de impacto en las cuentas públicas. Y ha crecido una rentabilísima maquinaria comercial para eliminar la obesidad mediante dietas, cirugía, ejercicio y cambio de estilos de vida. ¿Qué hay de verdad en todo ello? Poco importa, desde nuestro punto de vista. Es tanta la extensión de estas opiniones, que argumentar en contra se antoja una tarea desproporcionada y perdida. Las propias personas obesas han interiorizado y aceptan un discurso que las estigmatiza, las señala con el dedo ante todos y les pide un reconocimiento público de su pecado, de su ofensa para la estética, la salud y las arcas públicas. Las pruebas de esta aceptación y del estigma de la obesidad son abundantes, y los argumentos utilizados para justificarla, peregrinos y cargados de retórica legitimista y agresiva¹.

La extensión del discurso oficial (mezcla de argumentos médicos y estéticos) favorece la generalización del fenómeno, uniendo bajo una misma categoría, *gordo*, a todas aquellas personas que sobrepasan cierto índice de masa corporal², frecuentemente sin distinguir entre sobrepeso, obesidad y obesidad mórbida, confundiendo a quienes padecen enfermedades agravadas por su peso con aquellas que meramente están en situación de riesgo, que no les pasa absolutamente nada, o a niños que aún no han alcanzado su cuerpo desarrollado, con adultos cuyo cuerpo requiere acciones diferentes para ser cambiado³. Todos por igual, todos son (mal)tratados de la misma manera. Nuestras conclusiones en trabajos anteriores sugerían que los campos semánticos en los que se articula el discurso de la obesidad tienen que ver con la pereza, un sedentarismo enfermizo y la incapacidad de hacer esfuerzos por cambiar; la glotonería y el exceso descontrolado de alimentación; la anormalidad, la rareza, la fealdad e incluso la monstruosidad; la enfermedad, por supuesto, expresada con tintes catastrofistas que apuntan a decenas de patologías, al contagio, la pandemia

y la muerte; la irresponsabilidad por abandonarse a su desidia y por acarrear importantes perjuicios a la sociedad; el coste para las arcas públicas, la improductividad y la incompetencia laboral⁴. Palabras graves en todos los casos, términos terribles expresados con dureza e incluso grosería, ante los cuales no podemos sino sorprendernos sobre cómo ha cundido el rechazo social ante un perfil corporal que no hace demasiados años era sinónimo de salud y bienestar, tal como aún recuerdan retazos de nuestro lenguaje castellano (la “hermosura” como sinónimo orondo y rollizo de belleza y salud, sobre todo aplicado a los recién nacidos; “estás más lustroso” o “ya tienes más brillo”, decimos cuando alguien coge peso después de pasar una enfermedad o un mal momento vital).

Gordo es un adjetivo de connotaciones ambiguas en castellano, apareciendo en contextos diversos que cubren un espectro de matices positivos y negativos. El premio gordo de la lotería se transforma en la ironía de “contigo me ha tocado el gordo”; un asunto de gran trascendencia es un “asunto gordo”, pero también es un “problema gordo” cuando representa una amenaza importante, etcétera. En general, la utilización metafórica de lo gordo tiene que ver con lo excesivo, lo que se sale de lo común, lo que excede de los límites de lo acostumbrado (Baltasar Fernández-Ramírez, Elia Esquirol y Cristina Rubio, 2011).

Un caso diferente resulta cuando tratamos la voz *gordo* como sustantivo. Aquí, el adjetivo es asumido como elemento distintivo principal de la persona, confundiendo la parte con el todo (sinécdoque), y pasando la persona a ser reinterpretada en su totalidad a través de su apariencia física. Nos preguntamos hasta qué punto, al usar eufemismos como *obesidad* o *personas obesas*, se pretende encontrar un lenguaje políticamente correcto, o sólo son un modo de incluir y justificar el tratamiento de la gordura dentro del campo médico de la enfermedad.

Respecto de las principales características socialmente vinculadas con la obesidad, es preponderante el uso de metáforas y otras figuras retóricas que la clasifican en campos semánticos que despiertan actitudes de rechazo o prevención (“la obesidad es una enfermedad”, “la obesidad es una pandemia”, “las personas obesas son discapacitados”, “son una amenaza para la sociedad”, etc.). Por ejemplo, la obesidad no está en el catálogo de enfermedades de la OMS, y el argumento principal tiene que ver con el concepto de *factor de riesgo*; si aceptamos que factor de riesgo es sinónimo de enfermedad, como se hace con la obesidad, debemos entonces aceptar que ser anciano, recién nacido, minero u oficinista son también enfermedades graves; tales son los riesgos para la salud que las acompañan (Baltasar Fernández-Ramírez, Elia Esquirol, Cristina Rubio y Ana Belén Gallego, e.p.). En la tradición de George Lakoff y Mark Johnson (1998), entendemos que el pensamiento está estructurado metafóricamente, y que el

símil del “como si fuera...”, deviene en metáfora o metonimia cuyo significado es finalmente aceptado como verdad indiscutible, hasta el asombroso extremo, en nuestro caso, de que la ciencia se esfuerza por confirmar ¡que la metáfora es cierta!

Desde una posición psicosocial crítica (Tomás Ibáñez y Lupicinio Íñiguez, 1997), por ejemplo, no se nos oculta que el éxito de la metáfora o del discurso en que se inserta, tienen que ver con la presencia de intereses creados y con la legitimidad que les otorga aceptar que las cosas son tal como la ciencia médica nos dice. ¿Dónde quedaría el prestigio de tantos ilustres científicos, y el pingüe beneficio de tantas empresas dietéticas si viniéramos a acordar que la obesidad puede ser dicha de otros modos que no despertaran el rechazo social actual y la obsesión por adelgazar que ocupa a tantas mujeres y hombres en nuestra sociedad?

Los estudios del discurso tienen un papel relevante en el análisis crítico del estigma de la obesidad. El lenguaje es central como medio para trasladar a la sociedad los valores e imágenes ideales que sostienen a las grandes instituciones sociales implicadas (gobiernos, sistemas de salud, corporaciones farmacéuticas y médicas, industria de la moda). Michael Gard (2009) realiza una convincente crítica de la investigación científica al uso, argumentando que los científicos y los periodistas coinciden en utilizar el mismo lenguaje hiperbólico y alarmista, porque buscan estratégicamente provocar ciertas reacciones en los responsables políticos. Igualmente, la aplicación de métodos experimentales, criticables por su incapacidad para asumir dentro de su metódica los contextos de significación que sostienen a sus propios objetos de estudio, derivan en afirmaciones y conclusiones que dan muestras de ignorancia sobre cuestiones fundamentales y generalizaciones insostenibles sobre las causas y de la obesidad y las opciones de cambio.

El análisis del discurso, principalmente desde la crítica feminista, ya se ha mostrado fructífero en este campo de reflexión crítica, aportando un marco alternativo de interpretación que redefine la obesidad como el resultado de prácticas discursivas, de una compleja práctica de comunicación corporizada (el cuerpo como presentación pública del yo) y de la lógica de la construcción activa de la identidad (Liz Eckermann, 2009). Tenemos antecedentes, por ejemplo utilizando el análisis de contenidos, sobre el modo de presentación deseable de la mujer en las revistas femeninas y juveniles (Deana B. Davalos, Ruth A. Davalos y Heidi S. Layton, 2007; Giane M.A. Serra y Elizabeth M. Santos, 2003), donde se concluye que se están trasladando modelos sexistas que hacen de la presentación pública de la mujer su principal preocupación para triunfar socialmente (la mujer como escaparate; Cecilia Hartley, 2001). Igualmente, hemos podido apreciar la existencia de un entramado de argumentos bien

afianzado, cargado de connotaciones abiertamente despectivas hacia las mujeres corpulentas y las mujeres obesas (Baltasar Fernández-Ramírez y otros, 2009, 2011, 2012). Una red de consecuencias preocupantes para las mujeres que son objeto de crítica, víctimas de la presión social y de la insatisfacción personal por no alcanzar los imposibles objetivos del cuerpo idealizado (Sarah Grogan, 2008).

En este artículo, discutiremos sobre el papel que tiene el lenguaje como base simbólica para la extensión y justificación del rechazo. Nos preguntamos inicialmente por la etimología de las palabras *gordo* y *obeso*, así como de sus principales acepciones, con la intención de rastrear la arqueología semántica de estos términos y sopesar la preponderancia de connotaciones positivas y negativas⁵. Analizaremos después la sintaxis de las opiniones espontáneas encontradas en una muestra del discurso popular sobre el tema, a quiénes hacen referencia, quién es el sujeto de la obesidad y en qué acciones se ve situado. Los resultados servirán para penetrar de un modo indirecto en las características del estigma, y quizá para ir apuntando ideas sobre un lenguaje respetuoso en materia de obesidad y corpulencia.

Excursus etimológico

En su edición actual, el DRAE⁶ afirma que la palabra *gordo* es voz de origen hispano que pasó al latín como *gordus*, con el significado de obtuso, insensato o torpe. Está documentada en castellano desde el siglo XII con el sentido de torpe o tonto, mientras que las acepciones “el que tiene mucha carne” y “el muy abultado y corpulento” son recogidas tan tardíamente como el siglo XIV⁷. Tanto la corpulencia como la importancia o grandeza del objeto han desplazado a la acepción de torpeza, cuyo uso actual es muy marginal en nuestro idioma y se reduce a algunos usos de la palabra *grueso*.

El adjetivo *gordo* se aplica fundamentalmente con dos acepciones, la que hace referencia al aspecto físico del animal corpulento y de muchas carnes, y la que señala el tamaño que excede la naturaleza propia de algún objeto o suceso, por ejemplo, una “pera gorda”, un “hilo gordo” o un “asunto gordo”. Se aplica también para referirse a la persona que muestra un ingenio tosco o basto, uso emparentado con el adjetivo sinónimo *grosero* y el sustantivo *grosería* (grueso, poco sutil y delicado). El diccionario de usos del español señala que “a las personas se aplica sólo en lenguaje familiar” (María Moliner, 2007).

La mencionada proximidad al término *hermoso* se establece según la acepción de “grandioso, excelente y perfecto en su línea”, también recogida por el DRAE y por cuantos diccionarios anteriores hemos podido consultar. Coloquialmente, se dice del niño de aspecto robusto y saludable. Téngase en cuenta que la hermosura se define como la perfección que resulta de la

proporción y simetría de las partes (Diccionario de Autoridades)⁸, pero también en el sentido de abundancia (“una hermosa cosecha”) o del objeto que excede a su naturaleza (“hermosa mentira”), sin que a priori tenga connotaciones positivas o negativas. De nuevo, el María Moliner nos da una clave sobre el uso extendido, señalando, entre otras acepciones, que hermoso es “grande o bien desarrollado, con aspecto, además, agradable”, dando como ejemplo, entre otros, “un niño hermoso”, y haciéndolo equivalente de los adjetivos espléndido y magnífico. Es decir, grande, en un sentido positivo, impactante y llamativo. Habremos de reconocer, al menos en el caso de los recién nacidos, que nuestra sociedad ha considerado a los niños de muchas carnes como proporcionados, bien desarrollados y agradables, además de corpulentos. La gordura tiene aquí una incuestionable connotación positiva.

El término *obesidad*, por último, es originario del latín, con el sentido de “quien come mucho”. El Diccionario de Autoridades señala que es expresión usada por los médicos, y el María Moliner afirma que se aplica particularmente cuando se considera un estado patológico. La etimología latina del término clarifica el sentido que aquí estamos desarrollando, pues se hace provenir de la preposición de acusativo *ob* (*por, a causa de*, entre otros sentidos) y del verbo *edere*, que tanto da por *comer, devorar, consumir*, como por *poner fuera de, hacer salir de uno*. O sea, en sentido figurado, que se sale o excede de sí mismo, en relación con el abuso patológico de la comida. El campo semántico del exceso (negativo, en este caso) sigue preponderando, tal como hemos señalado para las otras expresiones tratadas en este epígrafe.

Los términos utilizados para identificar la gordura o la obesidad en otros idiomas nos sirven para acotar un poco más su sentido histórico⁹. En las lenguas romances, las traducciones más próximas derivan del latín *grossus*, de donde provienen nuestro sustantivo *grasa* y los adjetivos *grueso* y *grosero*: en francés y rumano, gordo se dice *gros*, emparentado con el alemán *groß*; en italiano, *grosso*; en portugués, grasa se dice *gordura*. Lo gordo es directamente acumulación de grasas¹⁰, cuando se refiere a personas o animales, aunque el término conserva las otras dos acepciones reconocibles en español, la que hace referencia a aquello que sobrepasa en calidad a otras cosas de su género (en francés, un gran vino, una gran casa – dicho de una familia de abolengo-, una mesa bien servida), y a lo que puede ser calificado como grosero, basto o poco delicado, incluida la grosería, mala educación y estupidez de las personas.

No es diferente el caso del inglés *fat*, en el que se reúnen el sentido de cuerpo abundante en grasas, en relación con la voz propia para las sustancias aceitosas (*grease*), y un sentido genérico de cantidad generosa o abundante. Parece que el término está relacionado con *fed*, pasado y

participio de alimentar, y con *vat*, recipiente o cisterna, voz de origen germánico referida al recipiente o contenedor donde se almacenan líquidos (*grasa se dice fett en alemán y vet en neerlandés*).

En conclusión, tanto del español como de una pequeña muestra de otros idiomas, colegimos que el campo semántico de la gordura tiene que ver con la abundancia del objeto, y figuradamente, con lo impactante o lo grande. En la mayoría de acepciones y términos próximos, la connotación parece depender principalmente del objeto sobre el que se aplica (a priori, grueso, grande, abundante, recipiente o grasa son términos neutros). Las connotaciones negativas¹¹ prevalecen cuando la abundancia se interpreta como exceso en el caso de la corpulencia o la obesidad (este sí, término médico para señalar una patología corporal). La base *arqueológica* del idioma ya dispone, por tanto, un planteamiento negativo para tratar sobre nuestro tema, convirtiendo en “naturales” o “de sentido común” todo tipo de críticas antiobesidad, mientras que el intento de resaltar sus aspectos positivos está deslegitimado de partida por el propio idioma. Si *gordo* es una palabra de uso coloquial cargada de connotaciones negativas, cuando se refiere a las personas, y *obeso* un término médico que equipara gordura y enfermedad, resulta que no disponemos de una voz positiva para denominar a las personas de cierto peso o imagen corporal, no hay modo de referirse a ellas sin acudir a rebuscados eufemismos o sin que rochemos la ofensa en lo coloquial, o los tachemos de enfermos en el uso culto.

Sobre el procedimiento de trabajo

El inicio del análisis que presentamos a continuación se encuentra en un estudio más amplio acerca del discurso público generado por una muestra incidental de lectores de un periódico digital nacional, que envían sus opiniones sobre un polémico artículo que plantea la cuestión del “orgullo gordo” (El País, 30/XI/2009¹²). Aquí nos hemos preguntado acerca de quiénes se está hablando cuando se trata de la obesidad. Suponíamos que, analizando quién es el sujeto (agente) de las afirmaciones realizadas, quién el objeto (paciente) que recibe la acción, y cuál la acción que se predica de él, tendríamos una mejor visión sobre las consideraciones sociales acerca de las personas obesas, más allá de los contenidos semánticos o metafóricos que se trasladan en las opiniones¹³. Básicamente, analizamos algunos deícticos que vinculan la acción afirmada con la persona de la cual se predica, así como la semántica de la acción. En el primer caso, nos centramos en las características que indican la agencia o el sujeto gramatical: el género, el número, la voz (agente/paciente), el sentido de la acción (sujeto, objeto directo, indirecto...) y el uso de impersonales; en el segundo, discutimos sobre los verbos que se utilizan para hablar de las

personas obesas. Aunque la mayor parte de nuestros comentarios toman como partida el análisis sintáctico de las oraciones, nos interesa en mayor medida resaltar el uso pragmático de las expresiones, por cuanto es el que lleva asociadas implicaciones prácticas para definir la posición social de las personas que hablan (los lectores) y de las personas sobre las que se habla (las personas obesas)¹⁴.

La teoría social que fundamenta nuestra interpretación se deriva del concepto de *posicionamiento* (Brownyn Davies y Rom Harré, 2007), que tiene que ver, en términos castizos, con el lugar en que queda una persona si aceptan los términos en los que los demás se refieren a ella. Con independencia de la intención del hablante, sus palabras posicionan, a sí mismo y a otras personas, en un espacio de significados que los otros pueden aceptar, rechazar o matizar. Lo interesante es la impresión que deja el discurso una vez emitido, el abanico de posibilidades que abre, de posiciones que legitima la mera enunciación. En términos de análisis del discurso, atendemos a los *deícticos* -que, tras la aparente neutralidad de su función en el texto, sitúan las expresiones dentro de unidades lingüísticas mayores en las que cobran su pleno significado-, así como a las *implicaturas*, o inferencias que cada interlocutor realiza sobre la intervención de los otros que participan en un diálogo, los sobreentendidos y atribuciones realizadas sobre las intenciones del otro tal como inferimos de sus palabras (Lupicinio Íñiguez, 2006). También Teun van Dijk (1998) señala la importancia del posicionamiento para comprender la ideologización del texto, así como las estructuras retóricas, las estructuras sintácticas que determinan la agencia y la responsabilidad de la acción (por ejemplo, el uso del reflexivo *se*), o el uso de los pronombres *nosotros-ellos* en las relaciones intergrupales.

Cada mensaje remitido por el lector tiene a su vez propiedades reflexivas, es decir, que no sólo traslada un significado directo, sino que define tácitamente las normas o reglas de lo que puede ser dicho y de cómo puede ser dicho (Íñiguez, 2006). Por ejemplo, una opinión peyorativa sobre la obesidad (ej., *los gordos son indolentes*), además de sus implicaciones de posicionamiento (ej., que necesitan ayuda externa para cambiar, dado que no son capaces por sí solos), indica que las personas obesas pueden ser criticadas de este modo (se abre la posibilidad de ampliar la opinión: *los gordos son perezosos, dejados, descuidados, poco atentos*, etc.); otro ejemplo, una respuesta que matice la crítica puede indicar que esta debe ser educada (ej., *no todos los gordos son indolentes, los hay que conviven con problemas fisiológicos que les crean barreras*), pero legitima la consideración negativa del obeso (*vale, pero se puede seguir tratando de indolentes al resto*).

En clave etnometodológica, consideramos que las palabras evocan mucho más de lo que dicen en una lectura directa y sencilla (de ahí, las claves contextuales para entender el significado de una expresión); pero también pensamos que no hay nada oculto detrás de ellas, que no hay referentes externos independientes que merezcan nuestra atención, por eso no nos importa si los argumentos que esgrimen los participantes en el diálogo son o no correctos, sino las realidades sociales que instituyen con su mera enunciación (Harold Garfinkel, 2006).

En cuanto al procedimiento concreto de trabajo, aislamos inicialmente todas las expresiones en las que aparecían las palabras *gordo* u *obeso* (incluidos derivados, sinónimos y perífrasis o eufemismos) en los 135 mensajes enviados al foro de la noticia. Las reagrupamos en cuatro bloques: aquellas expresiones o sintagmas que sugieren una definición de la obesidad (*definición*), las que usan de una retórica despersonalizadora (*impersonales*), las que indican qué acciones realizan las personas obesas (*acción*) y las que los tratan como objetos sobre quienes recaen la acción o las opiniones (*objeto de la acción de los demás*).

Frente al uso aceptado entre muchos de nuestros colegas, no estimamos índices de acuerdo entre jueces, ni calculamos frecuencias de mención de las distintas categorías y subcategorías que estructuran el análisis en las páginas que siguen. Los resultados del estudio son un producto de la discusión entre los miembros del grupo. No pensamos que una categoría sea más relevante porque nos pongamos de acuerdo con mayor facilidad (al contrario, el acuerdo puede ser indicio de aceptación no crítica, y más bien nos obliga a replantear nuestras posiciones al respecto), sino por su potencial metafórico o por sus conexiones con otros campos semánticos resultantes del análisis. Igualmente, que una categoría incluya mayor número de casos tiene una importancia relativa. Depende de factores implícitos en la propia incidentalidad de la muestra y, sobre todo, la frecuencia sólo informa de que una creencia está muy extendida y carece de contestación crítica, mas eso no le otorga necesariamente mayor relevancia. Al modo del análisis de marcos de Erving Goffman (1974), pensamos que ninguna categoría se sustenta en sí misma, sino que engarza con determinados campos semánticos que le sirven de contexto, a los cuales pertenecen otras acciones o creencias que quizá aparezcan con una frecuencia menor; lo relevante no es la palabra en sí misma, sino el campo semántico que determina la posible utilización de términos variados e incluso novedosos (a modo de condiciones de posibilidad, o de contexto de significación).

El nombre de los obesos

Distinguiremos tres tipos de voces y expresiones utilizadas para identificar a las personas obesas, según el grado de gordura atribuido. En primer lugar, el nombre común, que usa los tradicionales adjetivos sustantivados *gordo* y *obeso* o el sintagma *persona con sobrepeso*, así como las formas nominales *gordura*, *obesidad* y *sobrepeso*, cuando se refieren al tema de un modo genérico. Son expresiones que se cargan de connotaciones en función del mensaje en que se insertan. Por ejemplo, el siguiente lector utiliza coloquialmente algunos de estos términos con un evidente ánimo positivo y respetuoso:

[...] hay personas anchas, fuertes, grades que parecen obesas y tiene un índice de grasa corporal elevado, pero son así, yo trabajo en tema de nutrición deportiva y me consta que hay gente así, grandotes y con una agilidad y fuerza que no les dirías tras una primera impresión. (n° 061)¹⁵

Agrupamos en un segundo tipo los sintagmas que relativizan la gordura y sugieren que el límite de lo aceptable es más alto que el considerado en los discursos oficiales. Así, un lector que se refiere a sí mismo mediante la fórmula “mi caso es el de un cierto sobrepeso” (n° 109), y otros que sugieren que lo adecuado sería “mantenerse en un peso razonable” (n° 002) o “dentro de unos márgenes de masa corporal” (n° 023). En la misma línea entendemos la utilización de diminutivos como *gordito*, *rellenito* o *rechonchita*, que relajan el tono crítico de las intervenciones mediante modos afectuosos de tratamiento. Estos lectores envían mensajes críticos, pero no ofensivos. La idea subyacente refleja un compromiso entre las recomendaciones médicas y la dificultad para adaptarse a ellas, con el resultado de considerar aceptable cierto peso superior al recomendado.

Estar relleno o gordito hasta cierto punto no es un problema, pero decir que se puede ser saludable y obeso es una barbaridad. (n° 017)

[...] obeso, obesos no hay tantos, gorditos siempre los ha habido (n° 061)

Reunimos en un tercer grupo hipérbolos, aumentativos y expresiones superlativas tales como *pacientes con pesos extremos*, *peso excesivo*, *gordísimos* o *muy gordos*. No son apelativos que se utilicen para identificar directamente a las personas obesas, que mantienen el nombre de *gordo* u *obeso* de manera general; más bien, parecen destinadas a cumplir una función retórica¹⁶. La exageración de los supuestos defectos resitúa a los obesos en un terreno donde resulta más fácil argumentar en su contra, en línea con el falaz corolario clásico de que todo lo extremo es negativo y sólo en la moderación está lo deseable¹⁷.

Ser obeso o extremadamente gordo no es bueno [...] Si no nos parecen bien las personas anoréxicas tampoco lo son las obesas. Para ambos extremos hay que poner solución (n° 066)

Pero los extremos, obesos y los esqueléticamente delgados, no son saludables [...] Creo que todos los extremos son malos (n° 005)

La hipérbole se sirve de la generalización, y los términos *obeso* y *extremadamente obeso* se utilizan como si fueran sinónimos, redefiniendo a todos los obesos como personas con un peso extremo. La exageración se presta con facilidad a la ironía, como al utilizar la popular imagen del buda chino para llamar *budita* a una mujer gorda (n° 096), o en los siguientes mensajes:

[...] a lo mejor dentro de 50 años estar gordísimo es lo que mola (n° 016)

Los que dicen que engordan comiendo casi nada [...] (n° 134)

Otros ejemplos de exageración se encuentran en expresiones como “llegué a pesar 97 kilos” (n° 003) o “niños de 7-12 años que pesan una barbaridad” (n° 006), utilizados como fórmulas de identificación, así como en la idea de equiparar obesidad y pobreza como consecuencia de la “malnutrición masiva” (n° 018), o en la muy extendida etiqueta de *obesidad mórbida*, que evoca directamente la imagen de personas que viven postradas porque apenas pueden moverse, condenadas a la enfermedad y el aislamiento, sin tener en cuenta que el calificativo médico de mórbido se aplica a un rango muy amplio de personas, muchas de las cuales hacen una vida perfectamente normal¹⁸. Quisiéramos considerar en el mismo grupo de apelativos los vocablos y giros que hacen referencia al abuso de la comida como característica causal e identificativa clave de los obesos.

Los gordos glotones [...] que tienen" problemas hormonales" suelen ser los que uno ve por las calles comiendo (n° 056)

Por último, fuera de las agrupaciones de términos tratadas en este epígrafe, resta mencionar la aplicación del adjetivo sustantivado *enfermo*, el cual resume completamente la perspectiva de los críticos antiobesidad y da cobertura plena para la justificación de todo tipo de consideraciones negativas. En este, como en todos los casos anteriores, creemos que la variedad de nombres para el obeso se nutre de sinécdoques, hipérbolos, metonimias y metáforas, figuras retóricas que, si no voluntariamente en muchos casos, provocan un efecto persuasivo, legitimando la crítica y el rechazo, y haciendo más difícil argumentar a favor de la normalidad vital y funcional de las personas con sobrepeso, obesas o corpulentas.

Quiénes son y qué es ser gordo

“Gordo/gorda” como definición propia (identidad)

Se trata del modo en que algunos lectores se presentan a sí mismos como personas obesas. La afirmación identitaria se realiza en primera persona del singular, en presente y en un sentido afirmativo y directo (no se usan adjetivos). Es un *yo soy gordo* rotundo y claro, que no se esconde detrás de perífrasis negativas y asume su condición abiertamente.

Tengo 31 años y siempre he sido gordita (nº 032)

Si hubiera coherencia en el resto de sus mensajes, entenderíamos que la afirmación de sí mismos es plena y convencida en estos lectores. Sin embargo, no siempre es el caso, y hay quienes continúan esta presentación asertiva con expresiones de insatisfacción consigo mismos o insistiendo en los esfuerzos realizados para dejar de ser obeso.

[...] soy gorda. hago deporte y como saludable. Y aun así tengo bastantes kilos de más (nº 068)

En mi caso llegué a pesar 97 kilos [...] Ahora peso 64 kgs, me tengo que quitar a los moscones de encima [...] (nº 003)

Sin coherencia, la presentación queda como un mero artificio retórico de intenciones legitimadoras: *yo soy el que puede hablar porque soy o he sido gordo*. (Así, el modo en que una mujer obesa –lectora nº 010- espeta un “tú nunca has sido gordo” con intención deslegitimadora, a un crítico que niega la existencia de discriminación pretendiendo que no son más que recomendaciones médicas.)

El uso de la segunda persona persigue una intención deslegitimadora, ya provenga de obesos que argumentan contra sus críticos, o de antiobesos que censuran a los primeros. Podríamos resumir que la primera persona es una afirmación de sí mismo (*yo soy*) y la segunda una negación del otro (*tú no eres / tú no puedes*). Los críticos no utilizan fórmulas identitarias, no se identifican, ni presentan credenciales, sino que lanzan directamente su crítica. La afirmación parece un asunto femenino, son mujeres obesas quienes se presentan con un *yo soy*, las únicas que se identifican a sí mismas, en un esfuerzo valiente por pronunciarse, por posicionarse entre el bombardeo incesante y rotundo de voces críticas (aunque después maticen la asertividad y demuestren que han hecho suyos parte de los argumentos críticos).

Qué significa/implica ser gordo

La obesidad se define a partir de las supuestas consecuencias que causa (pobreza, infelicidad, enfermedad, marginación). Las expresiones son más complejas en estos casos, incluyen más verbos (p.ej., *dicen que ser obeso es o estar obeso es como ser*, en lugar de un simple y directo *los obesos son*). *Ser* es el verbo clave, pero no se utiliza en su función definitoria, nadie trata de definir o concretar de quiénes se habla. Los lectores hablan de un obeso genérico, generalizado, estereotipado, sin que esté claro si tratamos de *rellenitos*, *gordos* o *mórbidos*, en un concepto idealizado en el que cada lector puede introducir las notas definitorias que considere sin que puede ser rebatida su opinión.

[...] dicen que los gordos de EEUU no son como los nuestros (n° 002)

Ser gordo es como ser feo como ser pobre o como ser idiota (n° 016)

El verbo *ser* se utiliza para caracterizar la obesidad por sus consecuencias. No sabemos de quiénes estamos hablando, pero sabemos qué les pasa o qué les puede pasar. Al utilizar el verbo *ser*, las implicaciones de la obesidad quedan como consecuencias esenciales inseparables del hecho de ser o estar obeso. Es interesante el modo relativizador en que se utiliza en algunos casos el verbo *estar* para identificar al sujeto de la oración, quedando el verbo *ser* en su función copulativa o de calificación. Aquí, la obesidad es un *estado*, lo cual implica transitoriedad, puede ser cambiado, mientras que sus consecuencias *son*, es decir, forman parte sustancial de la obesidad y no pueden ser cambiadas (p.ej., se dice *estar gordo es...*, pero no *ser gordo es estar...*). De este modo, el gordo puede dejar de serlo (si hace lo adecuado), y queda en cierto modo disculpado, aún puede merecer una consideración positiva, aunque se espera de él un cambio; sin embargo, no queda lugar para considerar opiniones alternativas o diferentes para lo que significa o implica la obesidad. El verbo *ser* define atributos asociados a la obesidad de un modo absoluto, rotundo, inamovible o indiscutible.: en condiciones de obesidad, uno es un problema, una enfermedad, una molestia, etc., y no caben alternativas: a la persona obesa sólo le queda cambiar o sufrir la crítica, en ningún modo argumentar sobre las implicaciones positivas (o neutras) de su obesidad.

Estar obeso es un problema de salud que se va agravando con la edad. (n° 038)

Estar rellenito o gordito hasta cierto punto no es un problema, pero decir q se puede ser saludable y obeso es una barbaridad. (n° 017)

Que nadie se confunda, estar gordo es ser pobre en occidente. (nº 069)

La combinación entre los verbos copulativos facilita de este modo el ataque y la defensa sutil de las posiciones ante el tema. El lector nº 028 los combina de manera ilustrativa: mientras que las personas “están” gordas (hay razones que lo explican, hay opciones de cambio), la gente que les critica “es” mala de una vez por todas (mala por naturaleza, se entiende).

He sido de los que se cuidan y hacen deporte toda mi vida [...] Y os garantizo que la gente es mala y discriminatoria. Las personas gordas no siempre lo están por pereza. (nº 028)

Este tipo de opiniones se construyen en tercera persona del presente de indicativo, sin alusiones de género (neutro). No se apuntan dudas ni posibilidades, sino un *es* expresado con claridad: *la obesidad es... una enfermedad, problema de salud, pandemia, algo malo, algo pueril, etc.* (varios lectores). Sólo cambia el sentido final de la expresión, que puede ser afirmativa o negativa, según la obesidad quede identificada o no con cualidades o aspectos problemáticos, introducidos mediante un último verbo (*ser, estar, comer, equiparar, etc.*). Aunque está implícito el ataque personal, la crítica es indirecta, puesto que se habla de qué implica la obesidad o el ser obeso, sin que haya alusiones personales.

Responsabilidad

La obesidad se define con una perífrasis que implica o sugiere el agente responsable, utilizando la conjunción *porque* como nexos para indicar causalidad. Los obesos son identificados con los verbos *ser* o *estar* (*el que es obeso..., los que están obesos...*). Aunque se predicen distintos atributos (querer, comer, controlar), las frases utilizan el verbo *ser* como partícula que introduce la causa que posteriormente se afirma (p.ej., “los que están gordos *es* porque comen mucho”, nº 020), como un modo de enfatizar la opinión propia, que cierra la vía a posibles interpretaciones o explicaciones alternativas o sencillamente diferentes.

[...] si estáis gordos es, lisa y llanamente, porque ingerís más calorías (nº 134)

Sin embargo, queda espacio para la distinción entre tipos de personas obesas según sea o no responsabilidad personal. Bien mediante locuciones pronominales que identifican a una parte del colectivo o mediante afirmaciones que directamente introducen la distinción, se anticipa la idea de que las críticas van dirigidas sólo a determinado tipo de obesos:

Hay gente que no es capaz de adelgazar (n° 008)

[...] los que lo son porque no saben controlar su apetito (n° 073)

Si tener sobrepeso es una opción, cada quien es libre de elegir. Pero seamos también maduros para asumir las consecuencias (n° 043)

Los lectores utilizan el género de un modo neutro, aunque expresado con desinencias masculinas. La masculinidad prima en los mensajes, a pesar de que son mujeres quienes, en diferentes momentos de la discusión, se presentan como obesas y quienes sufren las críticas en segunda persona. El número no parece implicar una consideración diferencial, puesto que tanto el singular como el plural son utilizados en género masculino con un sentido neutro. En definitiva, la responsabilidad se predica de cierta parte del colectivo, aunque se les trata mediante un lenguaje despersonalizador y abstracto. Se habla de personas concretas, pero se las trata como si no lo fueran. Abundaremos en ello un poco más adelante.

Qué es obesidad

Encontramos aquí los pocos casos en los que se intenta definir, en términos más o menos concretos, qué es obesidad. Las definiciones se expresan en tercera persona del plural (*ellos son, los obesos son*), cuando se habla genéricamente, o en primera persona singular cuando se trata de un modo de presentarse o de identificarse ante los demás.

Los límites de lo defendible están dentro de unos márgenes de masa corporal regidos por principios médicos. (n° 023)

La comida excesiva, el peso excesivo (más allá de ciertos límites o márgenes), la altura y la masa corporal son los elementos clave de las definiciones. El lenguaje es restrictivo o limitativo, la obesidad se define a partir del exceso, del salirse de cierto límite normativo que no llega a definirse y queda sobreentendido.

Los gordos glotones [...] suelen ser los que uno ve por las calles comiendo continuamente y/o bebiendo refrescos azucarados [...] (n° 056)

Estar obeso significa que puedes comer una cantidad de alimentos tremenda (n° 069)

Impersonales

Los lectores expresan sus opiniones de manera genérica, sin hacer referencia directa a las personas concretas sobre las que pueden aplicarse. Las personas quedan reducidas a su obesidad, tratada como una característica con entidad propia. Se niega o se elude al individuo (elipsis), el cual resulta hurtado del discurso, omitido. La persona queda, digamos, extrañada, ajena a su propio cuerpo, que es considerado por sí mismo como objeto del discurso. Dado que sólo de la persona decimos que tiene dignidad y derechos, se puede criticar dura y cruelmente al cuerpo, porque no guarda los atributos de la humanidad.

El tratamiento impersonal está presente en todos los mensajes. Al hablar de *la obesidad*, del *estar gordo* o *ser obeso*, o al utilizar las formas pronominales en plural, con un *nosotros* o un *ellos* como sujeto genérico de las oraciones, los lectores asumen una generalización que no tiene un destinatario concreto y los tiene a todos sin matices ni diferencias. Los pocos casos de alusiones personales son expresados mediante pronombres de primera y segunda persona (del tipo *yo he sido* o *tú no sabes*, que ya hemos tratado antes), aunque estos mensajes incluyen las mismas pautas despersonalizadoras en su argumentación. Por ejemplo, una lectora que se presenta con la fórmula “soy gorda, hago deporte y como saludable”, continúa su mensaje en el terreno de la opinión general:

[...] veo a gente delgada mas enferma que yo, quejarse de que los gordos somos enfermos. Creo que tenemos que aceptarnos como somos. Todos tenemos defectos.
(nº 068)

Quizá los lectores no hagan más que ajustarse a los requisitos retóricos usuales de la argumentación, en los que el caso ejemplar sólo es una instancia desde la que alcanzar una conclusión sobre la categoría general (los gordos, la obesidad, ser gordo). La impresión resultante es que el individuo queda diluido hasta su desaparición. Pero, en sí, este uso no implica una connotación negativa, puesto que lo hacemos con naturalidad en todo tipo de casos (nosotros lo estamos haciendo ahora mismo al elaborar el argumento de este párrafo). Intentamos teorizar sobre la categoría generalizando nuestras opiniones, de tal modo que se diluyen los matices y se igualan todos los ejemplares en la característica que centra el discurso (sinécdoque, metonimia). Sólo hay connotación negativa cuando el propio discurso la contiene, sin que la despersonalización haga más que reforzarlo. Más bien, diluyen la responsabilidad del lector, que se distancia del objeto criticado, lo presenta con una falsa objetividad (*es así, no es que yo lo diga*), impide la matización al incluir todos los casos en el comentario, o enfatiza

su opinión particular al presentarla como una conclusión con validez general. Insistimos, puede ser un mero recurso retórico de la ejecución del discurso, pero el resultado es un efecto despersonalizador de evidentes implicaciones estigmatizadoras.

Reflexivos

La pasiva refleja es semánticamente impersonal, se utiliza cuando el hablante omite o no tiene interés por el agente. En términos sociales, sugiere una despersonalización, que podría estar relacionada con la anulación de la persona como un mecanismo para poder tratarla en frío, de manera impersonal, marcando distancia. Sin pretender sacar las cosas de sitio, es un caso similar al del médico que se dirige a su paciente tratando la enfermedad como un ente propio despersonalizado, o al agresor que marca distancia con su víctima mediante estrategias de despersonalización. También la literatura científica exige comúnmente el uso de un lenguaje despersonalizado, de modo que las opiniones particulares aquí expresadas ganan algo de esta distancia aparente y falsa que les permite hablar en términos generales, opinar sobre obesidad sin hablar de obesos.

[...] pero decir q se puede ser saludable y obeso es una barbaridad. (nº 017)

[...] solo se intenta evitar que se llegue a una situación que es mala para la salud, es como si un diabetico o alguien con el colesterol alto dice que se le discrimina porque se intente que la gente no tenga ese problema. (nº 009)

Se es gordo por muchas causas [...] Se es gordo y ya está. (nº 040)

En el caso de “se es gordo”, son las personas obesas las que utilizan un modo impersonal para marcar una segunda distancia, la de la persona consigo misma. Así, afirman una característica propia de carácter sustancial e inseparable (su cuerpo) como si fuera un asunto ajeno o como si trataran la cuestión en abstracto, reduciendo la identificación personal con la gordura.

Aunque el género sea masculino o femenino, acorde con el atributo de la oración, mantiene un sentido neutro en todos los casos, no hay sujeto ni objeto hombre o mujer en las opiniones, sino la expresión general en torno a la obesidad o el “estar obeso”. Lo mismo puede decirse del número, que no parece relevante en las oraciones.

Hay una constante negatividad en las opiniones, bien porque el propio verbo utilizado expresa rechazo o algo no deseado (evitar, castigar) o porque el atributo señala una condición negativa vinculada con la obesidad (infelicidad, enfermedad, hambre, malnutrición, trastorno psíquico, imbecilidad).

[...] no le veo muchas ventajas a eso de ser gordo. (nº 053)

Incluso si se come en exceso por un trastorno psíquico, éste también suele obedecer a una herencia. (nº 062)

La despersonalización permite asumir una posición irónica en la que no acaba de concretarse quién es la persona criticada. En el caso del siguiente lector, la dura crítica queda distanciada de uno mismo, a pesar de reconocerse como persona con sobrepeso, es decir, alguien a quien podrían aplicarse perfectamente los epítetos que utiliza para censurar tan duramente el comportamiento de los demás.

Mi caso es el de un cierto sobrepeso, pero en fin, si se me acepta. Eso sí, es hora de reclamar el orgullo de tener un colesterol por las nubes que cualquier día te mata, ¿y qué me dicen del orgullo del [...] del que no encuentra ropa de su talla, del deprimido que se castiga a base de zampar bollos, cada vez más gordo..?. No es ser gordo o no, es la profunda imbecilidad del homo "sapiens". (nº 109)

Todos estos elementos eliminan cualquier atisbo de proximidad entre el lector y las personas obesas sobre quienes se supone que está tratando, incluso entre la persona y su propia obesidad. La despersonalización resulta así un modo de excusarse, de sustraerse como responsable de la crítica, puesto que no aparece un enunciador de la opinión, que se presenta como una abstracción situada en el terreno de las ideas y las pruebas científicas, y no en el de las opiniones individuales. La distancia retórica facilita la expresión de ideas negativas con dureza.

Otros impersonales

El verbo *haber* constata la presencia de cierto tipo de personas o de situaciones, como si fuera una evidencia en sí misma, ajena a la opinión o la interpretación particular: eso es *lo que hay*. Las personas a las que se hace referencia son nuevamente convertidas en evidencia o dato, objeto que el lector describe con aparente distancia y falsa objetividad. El efecto despersonalizador iniciado con el verbo haber (“hay gente que”) se mantiene con el sintagma “cada uno” utilizado como sujeto de la oración: cada uno es todos y es ninguno, cualquiera puede ser el destinatario de la opinión, pero nadie lo es en concreto.

Hay gente que no es capaz de adelgazar. Además sea por lo que fuere es una decisión personal que no hace daño a nadie más. Si cada uno en su cama puede hacer lo que quiera, mientras no haga daño a nadie, en su mesa también. (nº 008)

Las opiniones iniciadas con el verbo *haber* como impersonal se desarrollan o concretan, por ejemplo, mediante el presente de indicativo (“ellos son”):

Hay gente que es obesa de nacimiento, ellos son los auténticos damnificados de la discriminación hacia los obesos. (nº 018)

En estos casos, la despersonalización se produce mediante el uso de la tercera persona del plural (“aquellos enfermos que tengan...”, “ese sector de la sociedad...”, nº 069) o de eufemismos que reemplazan al sujeto de las oraciones (*las personas obesas*) por sus características físicas (tener sobrepeso, la obesidad, la propensión a engordar, la estructura ósea, etc.). El uso coherente del subjuntivo y de sintagmas pronominales en función de sujetos (“cada quien”, nº 043) refuerzan esta separación entre la persona y su situación, que resulta sobrevenida, no provocada.

No me refiero a aquellos enfermos que tengan problemas médicos aun cuando intentan llevar una vida sana. A quien critico es a ese sector de la sociedad vago, egoísta, y acaparador. (nº 069)

El orgullo por atributos biológicos que nos han venido dados (sea la propensión a engordar, a tener un comportamiento determinado por nuestros genes y composición hormonal, o tener un CI determinado) es algo pueril. (nº 012)

Si tener sobrepeso es una opción, cada quien es libre de elegir. Pero seamos también maduros para asumir las consecuencias. (nº 043)

En el caso de “la estructura ósea” y la determinación genética, se trata de sinédoques que actúan como eufemismos para dulcificar o restar gravedad a la cuestión, distanciando a la persona obesa de su cuerpo, en el que recaerían las claves del problema, exculpando así a la persona de su posible responsabilidad.

Y también están determinadas genéticamente la estructura ósea, la capacidad de absorción intestinal, la actividad tiroidea, la eficacia del metabolismo (producto de un largo mecanismo adaptativo de la especie) y la forma de acumulación y distribución de la grasa [...] (nº 062)

Finalmente, la despersonalización se refuerza mediante la utilización como sujeto de sintagmas pronominales como *el que* o *los que*, o de eufemismos que emplean el nombre del colectivo (*las personas obesas*).

[...] los que están gordos es porque comen mucho. (nº 020)

Acciones

La tercera persona del plural es la más común para expresar las acciones genéricamente atribuidas a las personas obesas, con el efecto despersonalizador ya suficientemente comentado. En los casos analizados en este epígrafe, las personas obesas siempre son los agentes de la acción, la cual se expresa de forma directa en presente del modo indicativo: *los obesos hacen*. Las categorías de acciones atribuidas a los obesos son diversas, pero todas mantienen una connotación negativa en los mensajes, es decir, giran en torno a la existencia de atributos criticables y de acciones perjudiciales para los demás. Nuestra traducción se podría resumir en que los obesos son los protagonistas responsables de las acciones negativas y perjudiciales que supuestamente conlleva la obesidad para ellos mismos y para los demás. En consecuencia, suya es también la obligación de cambiar la situación o resarcir a la sociedad.

En la mayoría de los casos, cumplen la función de sujeto sintáctico, recayendo sobre ellos automáticamente la responsabilidad de la acción, que muchas veces son acusaciones directas, sin eufemismos, con las que se prejuzga sin distinción al colectivo.

[...] las personas obesas contribuyen mucho mas al calentamiento global, a los cargos en la seguridad social, hacen los vuelos de quien les toca al lado un infierno (por el espacio y el calor),etc. (nº 017)

En ocasiones, la crítica se refiere a lo que las personas obesas no pueden hacer. Todas trasladan el mensaje de que son torpes e incapaces, y además, arraigan el problema a su naturaleza, privándoles de la posibilidad de quitarse la etiqueta de obeso de por vida. La acción negada parece un recurso meramente retórico, repitiendo enfáticamente ciertas dificultades funcionales para lograr un efecto hiperbólico que demuestre cuán absurdo es pretender sentirse orgulloso de la gordura.

Estás gordo, vas a causar problemas a las aerolíneas y a la seguridad social, no puedes subir más de dos escalones, y aún quieres que alguien te aplauda. (nº 019)

[...] porque apenas pueden conducir (llevan el volante clavado en el abdomen) o porque sufren apnea y se pueden quedar fritos al volante. (nº 082)

[...] el no verse los genitales o no poder abrocharse los cordones. Ni que tenga que ser razón de orgullo. (nº 055)

La mayoría de las acciones son atribuciones realizadas por parte de lectores críticos. Los lectores obesos utilizan la primera persona para exponer su

caso particular y explicar su situación, en algunos casos para excusarse; y es usada también por algunos críticos a modo de declaración de principios, un énfasis retórico en la legitimidad del lector para emitir su crítica sin necesidad de esconderse:

Hago deporte y como saludable. Y aun así [...] (n° 068)

[...] y demás enfermedades que los obesos solemos tener, que por suerte todavía no tengo (n° 030)

No me refiero a aquellos enfermos que tengan problemas médicos aun cuando intentan llevar una vida sana. A quien critico es a ese sector de la sociedad vago, egoísta, y acaparador. (n° 069, cursivas añadidas)

El uso de la segunda persona conserva el objetivo crítico de las opiniones, con una diferencia enfática respecto a la tercera persona. La despersonalización “educada” de la tercera persona es reemplazada por una acusación directa, sin rodeos, que no recurre a eufemismos y que roza la hipérbole. El lector descarga su arsenal crítico más contundente, acumulando las acusaciones en una sucesión rápida que no da lugar a la defensa cuando ya se ha pronunciado el veredicto.

Estás gordo, vas a causar problemas a las aerolíneas y a la seguridad social, no puedes subir más de dos escalones, y aún quieres que alguien te aplauda. (n° 019)

[...] ingerís más calorías de las que quemáis. Así de sencillo, no tiene más. Así que o coméis menos, o hacéis más ejercicio, o ambas cosas. O seguís gordos. Pero menos cuentos de que os engordáis con nada. (n° 134)

No se trata de un *ellos* difuso y abstracto, sino de un *tú/vosotros* acusador y concreto, un ataque directo al lector destinatario de la opinión. La misma intención que se muestra cuando la segunda persona es utilizada en defensa de una persona obesa que responde con dureza a sus críticos:

Seguro que los que mas consejos dais sois los que menos predicais con el ejemplo. Se puede uno sentar a la mesa en una comida, celebracion, cena, y por estar delgado, ala, barra libre para todo, por estar gordo a joderse [...] desaparece de mi vista o a garrotazos no me debe quedar medico en toda la Insula", así habría que reaccionar ante estos amargados dietistas y sabios. (n° 135)

A continuación, repasaremos los verbos o grupos de verbos que resultan vinculados con las personas obesas de manera preponderante en los comentarios de los lectores. Por supuesto, hay una mayor diversidad, pero no todos resultan aplicables de manera general en el discurso crítico o en su respuesta. Muchos aparecen de manera un tanto anecdótica y su ausencia no

marcaría un cambio sustancial de los discursos. Los verbos clave son acciones de las que se habla recurrentemente, o cuyo significado está implícito en muchos mensajes a través de perífrasis verbales, a pesar de que no se mencionen, y que estructuran las claves de acción del discurso sobre las personas obesas.

Comer

La comida y las pautas de alimentación son el tema clave cuando se habla de las personas obesas como protagonistas de la acción. Son personas que comen mucho, en exceso y de forma incorrecta. El tema se trata de un modo descriptivo o identificativo, pero también de un modo causal, situando la comida en el origen de sus problemas y de su enfermedad. En principio, es la aplicación de una especie de ley simple de conservación: tanto comes, tanto pesas, todo lo que comes se transformará en masa corporal, y tu excesiva masa corporal sólo puede deberse a la cantidad excesiva de comida que tomas.

[...] las personas q abusan de comer o q comen comida basura. (nº 127)

[...] si comes mal y en exceso. (nº 117)

El exceso de alimentación es entendido como la consecuencia de nuestro modo de vida consumista, en el que la oferta de productos insanos arrastra un comportamiento compulsivo. Incluso el concepto de comedor compulsivo se utiliza en defensa de las personas obesas, impelidas a comer más allá del límite de la adicción, bien sea por la existencia de trastornos psicológicos, por factores que apelan a la difusa herencia genética o por la existencia de ambientes obesogénicos que limitarían su voluntad y les llevarían por el camino inconsciente de la enfermedad.

En un mundo lleno de calorías, de comida rápida, de azúcar en bebidas, de comodidad y sedentarismo, etc, etc, las personas con sobrepeso y obesas se hacen conforme a patrones culturales. (nº 112)

[...] no saben que un comedor compulsivo, cuando menos come es precisamente cuando está en presencia de otras personas, sin embargo se llevan todas las burlas cuando están en presencia de otras personas. (nº 096)

Incluso si se come en exceso por un trastorno psíquico, éste también suele obedecer a una herencia. (nº 062)

El exceso en la comida no tiene límite, y traspasa la preocupante barrera de la adicción, de la dependencia o el trastorno psicológico, hasta llegar a la

misma muerte, al suicidio irracional de quien no pone freno o límite a su comportamiento enfermizo.

EL culto al super-sizing (make your large portion an extra-large for only \$1.25), las bebidas carbónicas a las que son adictos y beben a todas horas en vasos de dimensiones descomunales. (n° 082)

Comer lo que quieras en exceso, haciendo que tu metabolismo se colapse hasta que mueras. (n° 069)

El exceso se complementa con la obligación de reducir la ingesta o modificar los modos de alimentación. *Engordar* y *adelgazar* son los polos fundamentales de la conversación sobre las personas obesas: *comes mucho* y *debes dejar de comer tanto*. Gran parte de los hilos de conversación del foro se estructuran alrededor de estas dos acciones, aportando, improvisando, matizando o respondiendo ante argumentos elaborados para sostener que el exceso de comida es la causa y la reducción de la ingesta la solución. Los lectores utilizan diferentes recursos para argumentar la conveniencia de la reducción para adelgazar, bien de manera imperativa y radical, irónica, racional o paternalista:

Dejad de comer, la obesidad es INMORAL. (n° 091)

¡Por Dios! ¡Que dejen de comer YA!!! (N° 004)

[...] y si en lugar de comerte el muslo te tienes que comer la pechuga pues te comes la pechuga. (n° 132)

[...] para adelgazar lo mejor es hacer dieta, sobre todo si estás muy pasado de peso, con no hartarte a comer se bajan unos buenos kilitos. (n° 095)

Aún así hay que hacer un esfuercito por comer sano, seas obeso o no, seas obeso por compulsión o por enfermedad. (n° 088)

Comer es un verbo que generalmente requiere de un complemento directo para concretar su significado. Sin embargo, nuestros lectores precisan el objeto de un modo inespecífico o no lo hacen en absoluto, haciendo un uso intransitivo del verbo. No se censura a las personas obesas por comer algo en concreto, sino por comer –así, sin especificar más–. El verbo apenas se concreta mediante complementos de cantidad en la forma de adverbios (*mucho*, *en exceso*, *todo...*) o subordinadas adverbiales (“más de lo que deberían”, “tanto como para alimentar a diez personas”). En la misma línea, la acción se expresa en presente de indicativo, es decir, en un aspecto imperfecto. No se les censura por lo que han hecho, sino que se asume que

lo siguen y lo seguirán haciendo en el futuro. Esta forma de hablar les deja en una posición sin defensa, pues ni la acusación es concreta, ni puede argumentarse contra lo que ni siquiera ha sido hecho. El estereotipo les carga de por vida asumiendo implícitamente que su comportamiento será el mismo en el futuro, hagan lo que hagan (pues todo lo que no sea pasar hambre, confirmará la idea de que “comen todo”).

Querer

Se utilizan verbos que sugieren la obligación o la oportunidad de elegir (*querer, saber, elegir, decidir, asumir, controlar, procurar, tener que...*).

El que quiera estar gordo que lo este. (nº 131)

Estar gordo es algo que se decide, no es algo que te toca por puro azar. (nº 132)

Si tener sobrepeso es una opción, cada quien es libre de elegir. (nº 043)

El verbo *querer* funciona como un auxiliar (igual que *saber* en expresiones como “no saben controlar su apetito”, nº 073), casi una coletilla, pero que se revela como la expresión de la voluntad, como la verdadera muestra de la racionalidad o la capacidad de la persona para ser por sí misma, el primer paso para aceptar la norma social o desviarse de ella a través de la gordura. El objeto de la acción se concreta en el infinitivo o similar al que acompaña (*engordar, comer, esforzarse, adelgazar...*), el cual queda algo oculto bajo la prueba de la voluntad. Podrían pero no quieren hacerlo. En varios casos, se utilizan estos verbos en un sentido negativo denotando acciones por ausencia: los gordos no son quienes hacen ciertas cosas, sino quienes no las hacen (*no pueden, no saben, no quieren...*).

[...] unos no pueden hacer nada por evitarlo (es su naturaleza), pero otros... alla ellos. (nº 094)

[...] unas personas que les importa un pito estar enfermas o no intentan lo suficiente. (nº 058)

Los apetitos está descontrolados, les gobiernan, pueden con ellos, el impulso irracional se impone sobre la racionalidad, inhumanos, animales que “se dejan ir” (nº 082), abandonados a los apetitos sin freno.

[...] los que lo son porque no saben controlar su apetito. (nº 073)

Menos helados y más merluza. Obesos, ¡despertad! 105

El resultado es paradójico: eres libre, pues engordar es una elección consciente, y al mismo tiempo estás atrapado, pues engordar es abandonarse a los apetitos irracionales. Dicotomía entre voluntad y apetito, entre la racionalidad (libertad de elegir) y la irracionalidad (dejarse poseer de los instintos), entre el hombre como humanidad y el hombre como animal (lo noble espiritual y lo bajo carnal). Es la batalla histórica entre la razón y las pasiones, la tópica fantasía del bien y el mal.

[...] pero lo difícil es lo psicológico, el derrotar al cuerpo cuando pide comida. (n° 053)

Querer y *asumir* son actos racionales, actos de responsabilidad, pero la enfermedad es la prueba de la incapacidad para decidir sobre uno mismo con autonomía: reconocer la irracionalidad es el primer paso de la racionalidad, ponerte en manos de quien puede ayudarte. Nos situamos en la lógica judicial de la incapacidad: la persona carece de la capacidad para gobernarse a sí misma, pero aún mantiene un atisbo de racionalidad para ceder su capacidad, su voluntad, en manos de un tutor (ayuda médica, nutricionista o deportiva especializada).

[...] es una irresponsabilidad de quién no quiere asumir su condición de "enfermo". (n° 112)

Si alguien quiere adelgazar, sea hombre o mujer, debe ignorar dietas milagrosas y visitar foros de desarrollo muscular y acudir a un gimnasio. (n° 053)

En términos sintácticos, la misma persona es el sujeto y el destinatario de la acción (transitivo) de *querer*, agente y objeto, ella (su cuerpo) es el resultado de su propia acción, la única responsable. Igualmente, en los casos en que se hace un uso intransitivo del verbo, la acción se agota en ellas mismas, no tiene más objeto que ellas mismas. Es una sintaxis cerrada, autorreferencial (incluso cuando se habla en primera persona), del tipo *debo cambiar* o *debo cambiarme a mí misma*.

Sin embargo, apenas se usa el subjuntivo, que sería el modo propio para expresar la posibilidad implícita en la elección. Al escoger el indicativo, se señala que la acción es real y no una mera hipótesis. No es un *pudieran*, sino un *no pueden* definitivo, cerrado. Más aún, el tiempo verbal utilizado es el presente, el cual denota una acción continua, algo que está siendo, lo que convierte a los obesos en personas que *deciden seguir siendo como son*. Aunque se aparente el lenguaje de la posibilidad (la libertad para elegir, la decisión personal), los lectores opinan que la decisión ya está siendo tomada. Ya han elegido, no son libres para cambiar, atrapados en su propio cuerpo y en sus hábitos insanos.

Pagar

Ser obeso es una decisión egoísta y perjudicial para el resto de la sociedad. No es un problema personal que se lidie en el ámbito de la intimidad, sino que tiene consecuencias directas para los demás en forma de molestias. El argumento básico apela a la injusticia de que todos debamos hacernos cargo de los costes extraordinarios que generan las personas obesas. Los verbos clave son *gastar* y *pagar*, aunque se utilizan diversas perífrasis verbales. Algunas, como *no ha de pagar, se tendrá que hacer cargo, no tiene que hacerlo*, indican la obligación de asumir el coste de los perjuicios que supuestamente ocasionan.

Así que no veo porque no ha de pagar mas aquel que tenga sobrepeso (ya sea de equipaje o por su constitucion). (nº 111)

[...] pero alguien se tendrá que hacer cargo del problema y del coste que generan. (nº 108)

El verbo *pagar* requiere de un complemento de causa para justificar la obligación. Debe haber una razón que aconseje o que obligue el pago. En nuestro caso, deben pagar por su peso, que es el que genera un coste extraordinario en los aviones o en la seguridad social.

¿Por qué yo tengo que pagar y una persona que pesa mas que mi maleta y yo juntas no tiene que hacerlo? (nº 051)

[...] conlleva un incremento en las facturas medicas considerable que pagamos todos (gordos o no). (nº 110)

Pagar adquiere un uso intransitivo en las oraciones. Es decir, la acción no se especifica, sino que queda en la ambigua obligación de asumir los costes, sin que se aclare la cuantía o el procedimiento. Lo mismo sucede con las perífrasis verbales que sustituyen al verbo *gastar*, cuyo carácter intransitivo deja abierta la cuestión de determinar cuál es el gasto concreto ocasionado (“se van a llevar mucho del presupuesto sanitario”, nº 082). La contraargumentación se hace así más difícil, puesto que no está claro contra qué exactamente hay que responder, o la respuesta se plantea con una indefinición similar.

Para empezar, la gente que acorta su vida (ya sea por ser gordo, fumar o practicar deportes de riesgo) por ello mismo acaba gastando menos. (nº 049)

Las acciones sugieren un momento intemporal para el suceso, un presente de intención continua que puede ser trasladado al pasado o al futuro sin pervertir el significado que parece sugerir el lector con su comentario (*alguien se tendrá, pagamos todos, se van a llevar, no tienen que hacerlo*). Dado que, ni la cuantía ni el momento parecen ser determinantes, queda una impresión de argumentación ad hoc, de excusa para justificar la crítica antiobesidad con un argumento de apariencia racional. De hecho, no parece que la orientación del discurso crítico contra la obesidad fuera a cambiar mucho si a partir de mañana se les cobrara un plus por asiento de avión o una pequeña tasa extra en la seguridad social.

Hacer ejercicio

Para los críticos, el ejercicio es una obligación que las personas obesas deben adquirir para cambiar. Los usos del verbo son transitivos, especificando o sugiriendo tipos concretos de ejercicio a realizar, y el aspecto imperfecto, sugiriendo que el hábito del ejercicio debe continuarse en el futuro. Es una recomendación concreta que apela a la voluntad para habituarse. De manera implícita, la persona obesa es el agente y el receptor de la acción. Es una cuestión completamente individual, de la que sólo ella puede hacerse cargo y ser responsable.

[...] sencillamente hay que tener hábitos alimenticios saludables, ejercicio moderado varias veces por semana, y a disfrutar sin agobios. (nº 113)

Si alguien quiere adelgazar, sea hombre o mujer, debe ignorar dietas milagrosas y visitar foros de desarrollo muscular y acudir a un gimnasio. (nº 053)

Las personas obesas asumen que la recomendación es correcta, aunque sus mensajes son formalmente más complejos. El tiempo del verbo es absoluto, por cuanto toma como referencia la situación actual, que sirve de comparación.

He sido de los que se cuidan y hacen deporte toda mi vida. Desde hace unos años, por un problema de tiroides, no adelgazo ni a tiros. (nº 028)

[...] yo he hecho muchas dietas y ejercicio a lo largo de mi vida y no logro bajar de los 116 kilos. (nº 133)

[...] deporte? natación y gimnasio TODOS LOS DÍAS. Siempre he hecho natación y pesas. (nº 074)

Tanto el pretérito perfecto compuesto (*he hecho*) como el pretérito indefinido (*hice*) indican en estos casos una acción que dejó de hacerse. Es

un *hice pero ya no hago*. Así, los propios obesos asumen que la falta de ejercicio está relacionada con su obesidad actual. El argumento es paradójico, puesto que reconocen que el ejercicio no hizo que desapareciera la gordura, aunque indican de algún modo que siguen haciéndolo con este objetivo. Es otro ejemplo de cómo las personas obesas afrontan contradicciones en el discurso. Esto no ocurre con el verbo *comer* (no se dice *me controlaba comiendo y dejé de hacerlo*, sino sencillamente *como*, el aspecto verbal es imperfecto y señala una acción que continua en el tiempo), posiblemente porque el ejercicio tiene más valor de remedio contra la obesidad que de verdadera causa, aunque se trate de un remedio fallido. Las personas obesas asumen que debe hacerse ejercicio, aunque reconocen abiertamente que no es crucial para reducir su peso.

Lo que pasa al final es que te puedes tirar 3 meses a ese ritmo y adelgazar 3 misereros kilos. (nº 121)

[...] soy gorda. hago deporte y como saludable. Y aun asi tengo bastantes kilos de más. (nº 068)

Tengo 31 años y siempre he sido gordita, controlo todo lo que como , camino una hora diaria, subo y bajo escaleras hasta seis veces al día [...] y aun asi no podemos cambiar nuestro fisico. (Nº 032)

Como se aprecia, los mensajes son justificadores, orientados a responder a las críticas de las que son acusados. Las respuestas concretan con detalle el tipo de esfuerzos que se realizan (uso transitivo de los verbos), como un modo más convincente de rechazar la crítica del sedentarismo presentándose como personas con un conocimiento directo y experimentado del tema.

Objeto de la acción de otros

Las personas obesas son tratadas como objetos receptores de la acción de los otros (objeto directo, objeto indirecto, complementos preposicionales). Hay cierta intención despersonalizadora en cuanto, siendo su papel pasivo, no tienen capacidad de respuesta, son *objeto de*, la acción está depositada en otros y ellos se convierten en cosa que es mirada, ignorada, vista o comentada, según cada lector. Se usan formas pronominales para referirse a ellas (*te, me, los que*), quedando reducidos a un conjunto de personas que se definen por la acción de terceros. No tienen una identidad propia, sino la que les otorga el ser objetos o receptores pasivos de la acción de otras personas no obesas.

¿Qué cuando pesabas algo más los hombres no te miraban? (nº 006)

[...] los que me ignoraron en mis días de “rechonchita”. (nº 003)

Todos tenemos amigos un poco rellenitos. (nº 002)

La acción que recae sobre ellas es imperfecta, por tanto, con una proyección de continuidad en el tiempo que se suma a la misma inconcreción sugerida por el uso de sujetos genéricos. Se trata de cómo las personas obesas son vividas o experimentadas por la sociedad en general, sin que sea necesario concretar un momento ni una persona.

[...] siempre noto que las miradas de horror y los comentarios “bienintencionados” sobre mi peso son dolorosos y no me ayudan. (nº 085)

Los gordos glotones [...] suelen ser los que uno ve por la calle comiendo. (nº 056)

Complemento a la despersonalización reinante, los gordos *no son*, sino que *son sidos*; no hacen, sino que *son hechos por*; *son vistos por*, *discriminados por*, objeto a ser observado, analizado, criticado o modificado, llegando al extremo de la curiosidad, la mirada pintoresca y lo grotesco.

[...] nadie sabe lo que es gordura hasta que ve a algunos gordos americanos. Desafía la imaginación más desbordante. (nº 082)

También el sujeto de la acción es genérico en todos los casos, utilizando fórmulas impersonales diferentes (sustantivos y pronombres genéricos, pasiva refleja). Es decir, no hay un responsable definido de la acción. La agencia recae sobre todos y sobre ninguno. Dado que los mensajes son críticos (negativos), resulta un modo de diluir o desplazar la responsabilidad, de hacer recaer sobre la sociedad como un todo el enunciado o el trato negativo. Es un modo formal de eludir la responsabilidad personal, un *yo no he sido*, sino que *se les trata así* o *todos los tratan así*.

Objetos de rechazo

El rechazo sólo es comentado explícitamente por aquellos lectores que intentan denunciar la discriminación o expresar sus opiniones críticas contra la obesidad moderadamente.

Me parece muy mal la discriminación hacia las personas obesas. (nº 007)

[...] una persona obesa no debería sufrir discriminación social. (nº 018)

La persona obesa, como categoría semántica, ocupa posiciones sintácticas más complejas dentro de las oraciones (circunstanciales de causa, complemento agente, complemento del nombre, complementos del verbo). La discriminación no se afirma de una manera sencilla, sino que se añaden complejidades sintácticas que matizan la responsabilidad o el propio significado de la acción. En todos los casos, la persona obesa tiene un papel pasivo dentro de la oración, es la destinataria del rechazo social, la receptora de la acción de discriminar (objeto directo, complemento circunstancial, complemento del nombre).

Luego los chistes, siempre denigran a los gordos [...] Decirle a un comedor compulsivo, ¡gorda / gordo! (nº 096)

[hay] noticias siempre en contra de la gente con sobrepeso. (nº 080)

Las denominaciones para señalar la condición de gordo, mediante sinónimos o perífrasis, expresan un sujeto genérico (plurales en ambos géneros, sustantivos colectivos, indeterminados), salvo en el caso de dos lectoras que indican su experiencia personal como sufridoras de episodios de discriminación. El género o el número son irrelevantes para introducir consideraciones acerca de quiénes son las personas concretas sobre las que tratan los comentarios de los lectores, dado que en todos los casos se utilizan fórmulas impersonales y genéricas (*hacia las personas obesas, a los obesos, los gordos, la gente con obesidad, etc.*)

En algunos casos, la obesidad se introduce como un mero complemento del nombre. Tienen un papel pasivo, incluso tangencial, no se discute sobre ellos directamente, ni siquiera son receptores claros de la acción, sino complementos que sirven para acotar mejor la acción o el tema sobre el que se está discutiendo.

[...] ellos son los auténticos damnificados de la discriminación hacia los obesos. (nº018)

No hay un sujeto claro de la acción de discriminar, es decir, no hay un discriminador concreto. El sujeto de la acción es siempre impersonal, utilizando el infinitivo de los verbos o la pasiva refleja para constatar que existe discriminación, pero sin identificar responsabilidades.

[...] hay una dictadura sobre las personas q sobre pasan la talla 44. (nº 001)

Me parece bien que se les meta tralla, se dejan ir y se van a llevar mucho del presupuesto sanitari. (nº 082)

Al contrario, la responsabilidad por el rechazo se desplaza hacia la propia obesidad, que llega a adquirir una función sintáctica de complemento de causa. Incluso en algunas lectoras que se declaran obesas, la razón o el porqué de la discriminación se traslada al peso, al cuerpo (...*por mi peso, ...por el hecho de serlo*). No es nada personal, por tanto, el rechazo a la persona se desplaza al rechazo al cuerpo. El peso o un cuerpo diferente es razón suficiente para acotar la discriminación, y no hay necesidad de ir más allá en la fundamentación. El sobreentendido se constituye en un acuerdo tácito de rechazo, diluye las causas, que podrían perder importancia, y pone en las propias personas obesas toda la explicación necesaria para justificar la discriminación (*la culpa es suya, por serlo*).

Me encuentro totalmente discriminada en la sociedad por mi peso. (nº 068)

[...] a muchos gordos se les discrimina por el hecho de serlos. (nº 040)

La discriminación se enuncia en un tiempo continuo en presente de indicativo, formulado como una acción imperfecta o genérica. La discriminación ha venido sucediendo y continuará haciéndolo en el futuro. Los lectores utilizan una amplia variedad de verbos para expresar el rechazo: *discriminar, señalar, dañar, oprimir, acosar*, llegando al extremo con el verbo *erradicar*. En algunos argumentos defensivos, el rechazo se indica de manera hiperbólica (*atosigar, insultar, denigrar, demonizar, matar, encarcelar, criminalizar*) para enfatizar la opinión contraria al rechazo.

No tendría que sorprendernos que en el futuro se los mate o encarcele como a los negros en EEUU. (nº 084)

Conclusiones

Este estudio no ha sido planificado para confirmar nuestras ideas teóricas iniciales. Desconfiamos de los planteamientos confirmatorios, que pueden resultar meras estrategias tautológicas planeadas con objeto de justificar la posición teórica de partida¹⁹. Fuimos construyendo el estudio de manera emergente, a partir del objetivo inicial de indagar sobre los aspectos connotativos de los mensajes que hablan sobre la obesidad o las personas obesas. Tanto el breve repaso etimológico del principio del artículo, como la idea de analizar la función sintáctica de los sintagmas que se construyen con los conceptos de obesidad y obeso -es decir, quiénes son las personas obesas, según se desprende de estos sintagmas, y qué cosas se dice de ellas-, nos parecieron asuntos relevantes para profundizar en nuestro análisis y

nuestra crítica sobre el modo en que son tratadas estas personas. El resultado no es meramente un análisis sintáctico, pues no es nuestro campo de trabajo ni pretendemos derivar conclusiones sobre los usos lingüísticos. Calificaríamos el estudio, más bien, como una interpretación sociodiscursiva tentativa, pues nuestro interés se dirige hacia el modo en que las condiciones sociales de las personas obesas quedan construidas a través del lenguaje público sobre la obesidad.

De manera ideal, como ya dijimos, nuestros comentarios finales quisieran ir encaminados a cuestionar el discurso estigmatizador de la obesidad y sugerir pautas para crear un lenguaje respetuoso en materia de obesidad y corpulencia.

De la etimología

Nuestra primera conclusión es descorazonadora. Desde sus orígenes remotos, los términos *gordo* y *obeso* denotan condiciones negativas rechazables socialmente, dentro de campos semánticos que tienen que ver con el exceso del objeto o con el exceso en la alimentación. *Obesidad* es un término médico usado desde antiguo en un sentido de enfermedad derivada del comer mucho. Así es como lo encontramos también en los escasos mensajes en los que los lectores ensayan una definición de la obesidad, remitida al exceso en la comida o al sobrepasar ciertos límites normativos. Nos llaman la atención entonces las reflexiones etnográficas de algunos estudiosos que sugieren distintos momentos históricos en los que la gordura ha sido considerada de manera positiva (Ángel Acuña, 2001; Richard Klein, 2001). Desde luego, no parece haber quedado recogido así en nuestro idioma (ni en los demás idiomas que someramente revisamos), más que de maneras indirectas o anecdóticas.

Es difícil determinar, a través de los mensajes analizados, cuán consolidado se encuentra este uso negativo en la actualidad. Frente a los casos extremos que critican al obeso con cierta crueldad, o los que abogan por dejar a cada uno ser como quiera, muchos se manejan en un lenguaje calculado (suponemos que obligados por la corrección política), en el que critican sin ofender, atribuyen responsabilidad sin culpabilizar o usan términos técnicos e impersonales que no dejan traslucir si existe o no una opinión negativa clara. (Lo cual no quiere decir que, en términos de posicionamiento, estos mensajes no resulten ofensivos, culpabilizadores y negativos.) Una concesión²⁰ frecuente es la de quienes sostienen que las personas obesas no deben ser criticadas como tales, pero deben dejar de ser obesas por su propio bien; otra concesión similar es la de algunas personas obesas que critican la discriminación que sufren mientras parecen

justificarse contando que son gordos a su pesar, que hacen esfuerzos para evitarlo o que están esperando cirugía. Nuestra impresión general es que prácticamente todos sostienen con sus mensajes que la obesidad es un mal que debe ser evitado. Como acertadamente expresa uno de los lectores:

Todos los comentarios que leo son contra los gordos. Menos los de gordos que se justifican. Así que en este mismo foro ha quedado demostrado que existe dicriminación. (nº 075)

De los nombres del obeso

En cuanto al uso entrevisto en nuestra muestra de mensajes, hemos utilizado una gradación, desde *rellenito* hasta *gordísimo* o *gordo extremo*, para reducir las variantes en el modo de denominar a las personas obesas. Algunos lectores utilizan estas tres posibilidades para matizar o distinguir entre tipos de obesos, y otros parecen usarlos como sinónimos, con el consiguiente riesgo de generalización. Hay una connotación evidentemente peyorativa, por parte de lectores críticos, en el uso de hipérboles mediante aumentativos y generalizaciones, quedando la persona gorda situada en el terreno del exceso, directamente calificada como persona que abusa de la alimentación. Los mensajes no ofensivos utilizan sustantivos comunes o perífrasis relativizadoras (*gordo*, *obeso*, *gordito*, *algo gordo*). Sin embargo, las consecuencias valorativas no se deducen directamente del modo de denominar a la persona, sino que dependen del resto del mensaje en que se insertan, el cual sirve de contexto de significación.

De aquí concluimos una sugerencia doble. Primero, utilizar palabras comunes que eviten el uso de aumentativos y otro tipo de elementos de exageración, y subrayar la importancia del conjunto completo del mensaje para lograr comunicaciones más respetuosas. Es una recomendación difusa y algo inconcreta, pero el lenguaje es sutil en sus consecuencias, y no cabe pretender afirmaciones simples sobre las implicaciones de cada vocablo en la mayor o menor cantidad de prejuicio o de ofensa que conlleva. Es más complejo. En este caso, pensamos que se debería evitar o se debería cuidar mucho la adscripción del comportamiento a la semántica del exceso, que parece ser el espacio simbólico en que la gordura recibe una consideración más peyorativa.

Quiénes son las personas obesas

Las personas obesas usan el verbo *ser* para fijar una seña de identidad con ánimo de autoafirmación, así como de negación del otro, que *no es*; es decir, se utiliza como una estrategia retórica de legitimación, contraponiendo el *yo soy gordo*, seña de afirmación o de vindicación de uno mismo (*puedo hablar porque soy*), con el *tú no lo eres*, de ánimo deslegitimador. Las personas no obesas usan *ser* en un sentido negativo, como un modo de fijar un significado indeseable a la condición de ser gordo, enfatizando que la gordura conlleva problemas sustanciales, inevitables (así, *los gordos son los que no pueden, no quieren, no hacen*, etc.). Además, usan de la tercera persona o del pronombre reflexivo con consecuencias generalizadoras y despersonalizadoras (*el gordo es*). La mayor parte de las intervenciones hacen uso de estas fórmulas impersonales, como trataremos a continuación.

El tratamiento impersonal de la obesidad

Hemos encontrado un número variado de fórmulas lingüísticas que crean una sutil distancia entre los participantes en el debate y las personas de quienes se habla: el uso de la pasiva refleja, que omite a la persona que motiva el mensaje; la utilización de eufemismos identitarios (como *las personas obesas*, que nosotros mismos empleamos con frecuencia); locuciones pronominales (*el que, los que, hay gente que, cada uno, ese sector de la sociedad*); formas verbales en subjuntivo, que hablan sobre lo que pudiera ser sin necesidad de considerar un sujeto específico de la acción; o el uso del masculino como un género neutro que no se refiere a nadie en concreto.

El discurso se sitúa en el espacio de lo posible, en el terreno imaginario del *fuera* y el *podiese*, o se desplaza hacia un sujeto genérico que es nadie y es todos al mismo tiempo, un *se*, un *ellos* difuso que recibe la crítica y protagoniza el exceso. La despersonalización sirve a un discurso decididamente crítico pero ambiguo en su destinatario, que puede ser aplicado o no, en función de pautas contextuales en las que aquí no hemos profundizado. Si la persona obesa se siente criticada en una conversación, basta con hacerle ver que no nos referíamos directamente a ella, sino que se trata de un problema general indiscutible que no pretende herir sensibilidades, sino reconocer la realidad. En otras palabras, no hay sujeto ni objeto definidos: nadie es responsable de la acción y nadie es su destinatario. No sólo la persona obesa queda difuminada en un colectivo imaginario, cosificado, que existe tanto como no existe; tampoco hay un sujeto que enuncie la crítica, con lo que la responsabilidad por la posible ofensa también se difumina.

Se nos escapa hasta qué punto estos usos lingüísticos forman parte de la normalidad en las conversaciones cotidianas cuando se habla de colectivos sociales objeto de discusión pública; si es un modo peculiar en el tratamiento discursivo de las personas obesas o si es el modo usual de exponer la opinión cuando su contenido no se refiere a uno mismo, cuando uno mismo no forma parte del grupo de quien se habla. En cualquier caso, como ya hemos mencionado repetidamente, la intención del emisor carece de importancia en nuestro contexto de investigación (Brownyn Davies y Rom Harré, 2007). Lo relevante es el resultado, la connotación o la posición en que quedan las personas obesas cuando el uso se ha normalizado y comienza a ser un poso, una barrera y una carga de creencias y valores convertidos en referencia obligatoria para continuar la discusión pública sobre el tema²¹.

En este sentido, nuestra impresión es que las personas gordas resultan conceptualizadas como *no-personas*, deshumanizadas, o más bien, *hipercorporizadas*, reducidas a un cuerpo excesivo que se hace presente espacial, visual y narrativamente. Los muchos elementos sintácticos y semánticos despersonalizadores alejan o sustraen del debate al individuo considerado como un ser humano integral cuya valoración pública debería tener en cuenta sus motivaciones, condicionantes orgánicos y sociales, su comportamiento, sus afectos o sus relaciones sociales, para ser algo más justos en el juicio público al que los sometemos.

Si todo efecto de la categorización, como mecanismo cognitivo de simplificación de la realidad social (John Turner, 1990), conlleva efectos despersonalizadores como los mencionados, nuestra sugerencia para un uso lingüístico respetuoso se centraría en limitar la utilización de fórmulas que remitan el discurso al colectivo anónimo, y convertir en protagonistas del debate a personas concretas, con nombres y apellidos, con historias personales reconocibles, con quienes los demás podamos sentirnos identificados y demostrar empatía y afecto. Son interesantes, en esta línea, las recomendaciones de Angela Stukator (2011) sobre narrar historias ejemplares de mujeres obesas que muestren un carácter desafiante y rebelde que obligue a dejar de considerarlas como individuos inactivos, cuyo papel ya no sea el de mero receptor de las opiniones y el comportamiento de los demás. Es también una recomendación antigua entre los psicólogos sociales que trabajan en contextos de reducción del prejuicio, pues se espera que el conocimiento y trato con individuos concretos del colectivo discriminado, al menos en parte, modifique las creencias y *desestereotipe* el modo de comportarse con ellos (Aronson, 2000).

Un número limitado de acciones

El discurso sobre la obesidad es limitado y recurrente, gira en torno a un número reducido de acciones y por tanto tiende fácilmente a la estereotipia, a volver una y otra vez sobre algunos pocos *topoi* o lugares comunes²². Los verbos clave son *comer* (*engordar*, *adelgazar*), *querer* (engordan porque quieren, no adelgazan por falta de voluntad), *pagar* (por las consecuencias) y *hacer ejercicio*. Las personas obesas comen en exceso y de forma voluntaria, su obsesión por la comida o su incapacidad para cambiar de hábitos acarrea consecuencias para la sociedad y para las personas que coinciden o conviven con ellas. Dado que son los verdaderos responsables de su estado corporal, deben asumir el coste social y económico de los perjuicios que causan a los demás. Su obligación es pagar por ello y cambiar, *dejar de ser*. Sin embargo, su falta de constancia y de voluntad les condena a la imposibilidad del cambio, a un fracaso seguro y al círculo vicioso de reconocer sus problemas, comprometerse a cambiar, fracasar y seguir siendo iguales sin remedio. Sus opiniones sobre la cuestión del ejercicio, por ejemplo, muestran hasta qué punto se articula un discurso circular. El ejercicio es utilizado como un argumento ad hoc para defenderse mínimamente ante la insistente crítica: reconocen haberlo intentado y que el esfuerzo no dio los resultados apetecidos, a pesar de lo cual siguen realizándolo y defendiéndolo como una práctica deseable. Sin embargo, en la medida en que confiesan la inutilidad del ejercicio (como mecanismo de cambio radical, se entiende), su argumentación no resulta convincente, y queda no más que como un modo de suavizar la avalancha de críticas mediante una retórica de concesiones y disimulos (Spang, 1979), o como una táctica conformista en la que parecen asumir el discurso normalizador de la mayoría (Aronson, 2000; Berger y Luckmann, 1968; van Dijk, 1998).

Evidentemente, la conformidad con la mayoría se convierte en un mensaje que refuerza las opiniones extendidas y las inviste de una carga de veracidad que es completamente discutible. En buena medida, se puede afirmar que la fuerza de la crítica se deriva de la aceptación directa y acrítica que realizan también sus propios destinatarios. Con esto no queremos responsabilizarlos de los problemas que, entre todos, la sociedad les impone, sino llamar la atención sobre la falta de contestación efectiva por su parte y el paradójico efecto que tiene su actitud pública. No sólo su silencio es aquiescente y cómplice, sino que impide la mera posibilidad de la protesta organizada. Si las personas obesas quisieran convertirse en una minoría social influyente y efectiva en su protesta, deberían seguir los modelos que han marcado otros colectivos tradicionalmente rechazados por la sociedad, que hoy en día han logrado ganarse el respeto y la consideración social y legal de sus preferencias, caracteres o estilos de vida (Butler, 2002;

LeBesco, 2001). El movimiento del “orgullo gordo”, activo en sus protestas en los Estados Unidos, podría servir como modelo de acción colectiva para las personas obesas también en nuestro país.

Protagonistas de lo inespecífico

Las características sintácticas de los verbos utilizados por los críticos apuntan además a un planteamiento inespecífico de la cuestión. a) El aspecto imperfecto, apreciable en el uso preferente del presente de indicativo (*ellos son, ellos hacen*), diluye los matices temporales en una continuidad inconcreta, asumiendo que eran, son y continuarán siendo gordos, hagan lo que hicieren. b) El tiempo verbal relativo contribuye a este desplazamiento de la acción hacia un momento de referencia no especificado, que contrasta con el tiempo absoluto utilizado por las personas obesas que apelan, con una intención exculpatoria, a los esfuerzos que han realizado y a su experiencia histórica personal. Los críticos sitúan los comportamientos censurados fuera del tiempo (así, *tendrán que hacerse cargo de los perjuicios que causan* –en un presente o futuro continuos para los que no se establece un momento de ocurrencia-, *pagamos todos por su asistencia médica* –dejando abierta la interpretación de si llevamos mucho tiempo pagando, si lo estamos pagando ahora o si seguiremos haciéndolo- o *se van a llevar el presupuesto sanitario* –sin que esté claro si está sucediendo ahora o si va a suceder en el futuro–). c) Por fin, el uso intransitivo de los verbos reduce la posible concreción de la crítica en verbos como *comer*, que normalmente se presentarían acompañados de un objeto directo, y que aparecen enunciados aquí de una manera inespecífica (los obesos son *los que comen en exceso*, no importa el qué, sino el mero hecho del comer).

Así, el contexto verbal se constituye en un marco que define el valor universalizador de las afirmaciones, fundamentalmente mediante el uso del tiempo en presente -en el que se enuncia la norma de comportamiento (gnómica)-, y del aspecto verbal imperfectivo, que sitúa las afirmaciones en el terreno de la generalización (Elisa Barrajon, 2005; Maria Lluïsa Hernanz, 1990). En ambos casos, la opinión se aleja del individuo a quien se critica, y se eleva a categoría de norma, de ley de comportamiento de la que no se puede escapar, sin que se disponga, como hemos visto, de claves específicas alternativas de comportamiento o de discurso que rompan con el dictado de la ley médico-estética que preside el discurso oficial de la obesidad.

El resultado global es una crítica indefinida y una acusación que recrea la obesidad en un espacio semántico continuo y negativo, interminable e inespecífico, que asegura la validez de la crítica con independencia de las respuestas o de las acciones que las personas realicen

para contrarrestarlas. Un discurso totalizador, tanto por la variedad de argumentos entrecruzados (pobres cada uno de ellos por separado, agobiantes cuando se lanzan en avalancha), como por los recursos retóricos y pragmáticos que se ponen en juego. Un discurso de imposible respuesta, o de respuesta condenada al fracaso, dada su presencia en todas las situaciones de discusión, en todos los momentos donde la gordura resultaría saliente y se esconde o se ataca, constituido como el lenguaje oficial o normalizado para hablar sobre el tema (Michel Foucault, 2010), mientras la propia defensa del orgullo gordo decae desde el principio al aceptar los términos propuestos en el discurso oficial.

En este difícil contexto, nuestras recomendaciones abogarían por un cambio radical del discurso, un replanteamiento que modifique los términos del debate desde su propia raíz, rechazando la discusión sobre la salud a favor de reflexiones alternativas que juzguen a las personas por su humanidad, su desarrollo personal, sus cualidades afectivas, artísticas o profesionales; rechazando la discusión sobre la belleza delgada a favor de argumentos estéticos centrados en la elegancia de las formas, el recuerdo de los modelos clásicos, la sexualidad vivida más allá de la mirada, o vivida a través de otras formas de mirar que no se limiten al juicio de la pasarela de moda²³; por mencionar sólo algunas posibilidades.

Insistamos en que este estudio no ha pretendido exponer los argumentos que se ponen en juego a favor o en contra de la obesidad, así que tampoco hemos intentado rebatirlos o analizarlos desde una racionalidad médica o psicológica. Nuestro objetivo fue un análisis de intenciones sociodiscursivas²⁴, es decir, aprovechar algunos conceptos lingüísticos para reflexionar sobre el modo en que los discursos condicionan o determinan nuestras relaciones sociales, constituyéndose en el contexto necesario para interpretarnos y definirnos mutuamente. Y hemos orientado el resultado del estudio a llamar la atención sobre el carácter totalizador de la crítica antiobesidad, para denunciar las dificultades de las personas obesas (fundamentalmente mujeres, no lo olvidemos) para labrarse una identidad positiva y desarrollar una vida social satisfactoria más allá de la forma de su cuerpo. Algo que una supuesta sociedad liberal, democrática, humanista, cristiana, sensible a las desigualdades sociales y acogida a derecho, como la nuestra, no debería negar a ninguno de sus miembros.

Notas

¹ Kelly Brownell, Rebecca Puhl, Marlene Schwartz y Leslie Rudd (2005); Baltasar Fernández-Ramírez, Elia Esquirol y Cristina Rubio (2009); Michelle Hebl y Laura Mannix (2003); Obesity Action Coalition (2009); Jeffery Sobal (1991).

² Ya el IMC parece un indicador excesivamente simple, pues no tiene en cuenta las diferencias en la estructura corporal, pero es que hay estudios médicos que utilizan la medida de la cintura como indicador de riesgo; no es que los indicadores sean muy finos, que digamos.

³ Contra esta simplificación, Kathleen LeBesco (2001) sugiere llamar la atención sobre la gran variedad de formas corporales que caen incorrectamente bajo la etiqueta de obesas. Siguiendo una línea crítica, la autora prefiere la expresión *personas corpulentas* (*queer corpulent bodies*).

⁴ Fernández-Ramírez et al. (2009); Fernández-Ramírez, Esquirol, Baleriola y Rubio (2012).

⁵ Es un objetivo que sólo puede lograrse de manera incompleta, puesto que las connotaciones que señalemos estarán plenamente cargadas de los significados que actualmente damos a los conceptos que encontremos en esta búsqueda. Todo análisis cobra sentido en un diálogo (Isabel Rivero, 2003, sobre algunos conceptos de Mijaíl Bajtin). Al modo del etnógrafo consciente de los problemas de la imposible neutralidad del lenguaje, sólo podemos establecer un diálogo con las voces del pasado, diálogo cuyo resultado está determinado tanto por aquellas como por nuestra propia voz actual (Marilyn Strathern, 1991; Stephen Tyler, 1991).

⁶ Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Recuperado el 8 de noviembre de 2011, de: <http://buscon.rae.es/draeI/>

⁷ Lidio Nieto y Manuel Alvar (2007) recogen la siguiente descripción del diccionario de 1601 de Francisco del Rosal: “dice Quintiliano [...] que el romano llamaba gurdo al necio o bobo, y confiesa él mismo ser palabra original de España, más agora vemos que significa el que tiene muchas carnes, contrario del flaco [...]”.

⁸ En bella expresión de Herrera (1580, recogida por Nieto y Alvar, 2007), “hermosura, la belleza corporal,... no es otra cosa que proporcionada correspondencia de miembros con agradable color i gracia o esplendor en la hermosura i proporción de colores i líneas”.

⁹ <http://es.wiktionary.org/wiki/gordo> (consultado el 2 de febrero de 2011)

¹⁰ También la palabra hebrea para gordo, שָׁמֵן, es una transliteración de la voz *shemen*, aceite o grasa.

¹¹ Además de sus raíces idiomáticas, la connotación es un aspecto plenamente social del lenguaje, en el sentido de las valoraciones de rechazo o aprobación que recibe determinado objeto o categoría social por el mero hecho del contexto de relaciones y discursos en que se ve inserto (Barthes, 1971).

¹² Tanto la noticia como el debate virtual original pueden ser consultados en la hemeroteca del periódico, en la dirección:

http://www.elpais.com/articulo/sociedad/hora/orgullo/gordo/elpepusoc/20091130elpepusoc_1/Tes

¹³ El análisis general de los contenidos de esta misma discusión virtual se presenta en el artículo titulado “El discurso popular sobre la obesidad. Una discusión virtual” (Fernández-Ramírez et al., actualmente en proceso de revisión editorial).

¹⁴ Según apunta Íñiguez (2006, p. 58): “La pragmática está estrictamente interesada en los principios que regulan el uso del lenguaje y, en particular, por aquellas condiciones que hacen del empleo de un enunciado concreto una acción de comunicación”; y sigue (p. 59): “La pragmática afirma, muy enfáticamente, que es preciso dar por supuesto que lo que se dice siempre tiene un sentido que está más allá del significado que acompaña las palabras”.

¹⁵ Respetamos la literalidad ortográfica y sintáctica en todos los mensajes. El número indica el orden de aparición del mensaje en el foro.

¹⁶ Según afirma Kurt Spang (1979), la hipérbole, entendida como exageración que se sale de la realidad, resulta apropiada para subrayar el patetismo o la comicidad del objeto o de la persona.

¹⁷ Aristóteles utiliza la metáfora del punto medio para ilustrar que el exceso de celo en la aplicación o en el comedimiento transforman la conducta virtuosa en censurable. El aforismo ético se ha vulgarizado hasta suponer que la metáfora es aplicable en cualquier otro campo de consideraciones (la salud o la figura corporal, por ejemplo), convertida en lugar común de muy dudoso valor.

¹⁸ El apelativo se aplica a las personas con puntuaciones superiores a 35 ó 40 en el índice de masa corporal, lo cual puede venir a ser superar en unos 45 kilogramos el peso recomendado en una persona de estatura media. Téngase en cuenta que, además de la sintomatología médica, las dificultades vitales de muchas de estas personas tienen que ver con la existencia de diseños ambientales (mobiliario, escaleras, distancias, etc.) que están pensados para personas delgadas, o con las dificultades para el ajuste social derivadas del trato de rechazo que reciben de los demás; es decir, que no son problemas intrínsecos de estas personas, sino barreras socialmente establecidas. Curiosamente, se les responsabiliza por las dificultades que la sociedad les impone.

¹⁹ En su renovada despedida a la “verdad”, Gianni Vattimo (2010) recuerda la idea de Heidegger sobre el *círculo de comprensión-interpretación* (o *apertura*), o el concepto de *horizonte* de Gadamer para señalar que lo interpretable está ya previsto en nuestros supuestos de comprensión. Es por medio de la satisfacción de las condiciones preliminares designadas por un paradigma, que las cosas vienen a constituirse como “dadas”. En una engañosa profecía autocomplaciente, el estudio confirmatorio sólo vendría a confirmar que hemos definido el contexto de observación de manera coherente con nuestras concepciones previas. No se nos escapa que estas ideas desaffan abiertamente toda la epistemología postpositivista al uso, aunque aquí no podemos extendernos en mayores consideraciones al respecto.

²⁰ “Concesión” en sentido retórico, es decir, sostener la posición del adversario dialéctico, como un modo taimado de afianzar la expresión posterior de la opinión propia (*dissimulatio*; Kurt Spang, 1979).

²¹ Los términos aplicados para hablar sobre la obesidad se han cristalizado (*sintagma cristalizado*; Barthes, 1971), se han convertido en tópicos o lugares comunes, de tal modo que no se puede hablar sobre obesidad sin utilizar estas expresiones, con lo que los términos iniciales del debate ya están previstos con independencia de los interlocutores actuales. La psicología social trata estos fenómenos como casos de normalización, es decir, de prácticas sociales que, por su frecuencia y la conformidad en su uso, se han convertido en los términos que definen y enmarcan la relación social, la mayoría de las veces sin que seamos siquiera capaces de cuestionar su valor relativo (John Berger y Thomas Luckmann, 1968). De ahí que tendamos a concederles un grado de “veracidad” fuera de todo juicio crítico.

²² Ver la nota anterior. Bajtín (1979), sin embargo, nos legó conceptos para entender que el lenguaje está cargado de acepciones que se escapan a la intención del hablante, pues muchos otros discursos se hacen presentes a través de sus palabras (*heteroglosia, heterotopías, carácter relacional del lenguaje, intertextualidad*). Esto contribuye a que el lenguaje conlleve grados incontrolables de ambigüedad, pero también es una oportunidad para que un hablante culto y sutil pueda matizar expresiones difíciles sin resultar ofensivo para una persona sensibilizada.

²³ Si bien con intenciones diferentes alejadas de nuestro contexto, Beatriz Preciado (2011) propone una relectura radical de la sexualidad que, en nuestro caso, sirve como nota al margen para convencerse de que es posible pensar de otros modos incluso en cuestiones tan tremendamente asentadas y asimiladas como éstas. De igual modo podríamos disciplinar nuestros sentidos para apreciar cualidades estéticas en aspectos o características corporales y psicológicas también alejadas del patrón impuesto en el mundo de la moda. Si el arte contemporáneo ha cambiado sus patrones estéticos de maneras harto sorprendentes (Gabriel

Rodríguez, 2010), cuesta aceptar que la estética femenina permanezca anclada en los modelos *pin-up* de los años cincuenta del siglo pasado o en sus delgadísimas herederas de la casa *Mattel* (Andrés Bacigalupo, 2011).

²⁴ Evidentemente, comprometidos con el giro lingüístico, con posiciones postestructuralistas y con una base construccionista y narrativa (Tomás Ibáñez, 2006; Kenneth Gergen, 2007; Lupicinio Íñiguez, 2006).

Referencias

- Acuña, A. (2001).** El cuerpo en la interpretación de las culturas. *Boletín Antropológico*, 1(51), 31-52.
- Aronson, E. (2000).** *El animal social*. Madrid: Alianza.
- Bacigalupo, A. (2011).** Queríamos tanto a Barbie. *Replicante*, mayo, 2011. Recuperado el 8 de noviembre de 2011, de: <http://revistareplicante.com/apuntes-y-cronicas/queriamos-tanto-a-barbie/>
- Barrajón López, E. (2005).** Un caso de impersonalidad semántica: el uso de los llamados singulares arbitrarios en corpora orales. *ELUA*, 19, 47-64.
- Barthes, R. (1971).** *Elementos de semiología*. Madrid: Alberto Corazón.
- Butler, J. (2002).** *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- Berger, P. L., y T. Luckmann (1968).** *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Brownell, K. D., R. M. P., M. B. Schawrtz y L. Rudd (2005).** *Weight bias. Nature, consequences and remedies*. Nueva York: Guilford Press.
- Davalos, D. B., R. A. Davalos y H. S. Layton (2007).** Content analysis of magazine headlines: Changes over three decades? *Feminism & Psychology*, 17(2), 250-258.
- Davies, B., y R. Harré (2007).** Posicionamiento: la producción discursiva de la identidad. *Athenea Digital*, 12, 242-259. Recuperado el 8 de noviembre de 2011, de: <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital>
- Eckermann, L. (2009).** Theorising self-starvation. Beyond risk, governmentality and the normalising gaze. En H. Maslon y M. Burns (Eds.), *Critical feminist approaches to eating dis/orders* (pp. 9-21). Londres: Routledge.
- Fernández-Ramírez, B., E. Esquirol y C. Rubio (2009).** Posición de la mujer en las noticias sobre obesidad en la prensa escrita. En M. E. Jaime de Pablos (Eda.), *Identidades femeninas en un mundo plural*.

- (pp. 684-703). Almería: Arcibel. Recuperado el 8 de noviembre de 2011, de: <http://www.audem.com/publicaciones.php>
- Fernández-Ramírez, B., E. Baleriola y E. Esquirol (2011).** Desplazamiento y normalización del rechazo laboral hacia las mujeres por cuestiones de talla. *Prisma Social*, 7, 1-50. Disponible en: <http://www.isdfundacion.org/publicaciones/revista/numeros/7/secciones/tematica/06-rechazo-laboral-mujeres-talla.html>
- Fernández-Ramírez, B., E. Esquirol, E. Baleriola y C. Rubio (2012).** El discurso popular sobre la obesidad. Análisis de contenido de una discusión virtual. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 52, 1-40. Disponible en: <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/baltasar1.pdf>
- Fernández-Ramírez, B., E. Esquirol y C. Rubio (en prensa).** La lógica del exceso en los restaurantes de comida rápida. *Athenea Digital*.
- Fernández-Ramírez, B., E. Esquirol, C. Rubio y A. B. Gallego (en prensa).** La obesidad no es una discapacidad, ¿o sí? En P. Sánchez-López y D. Padilla (Eds.), *La discapacidad en el siglo XXI*. Madrid: Entha.
- Foucault, M. (2010).** *El orden del discurso*. (5ª ed.) Barcelona: Tusquets Editores
- Gard, M. (2009).** Understanding obesity by understanding desire. En H. Maslon y M. Burns (Eds.), *Critical feminist approaches to eating dis/orders* (pp. 33-45). Londres: Routledge.
- Garfinkel, H. (2006).** *Estudios en etnometodología*. Barcelona: Anthropos.
- Gergen, K. J. (2007).** *Construccionismo social. Apuntes para el debate y la práctica*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Goffman, E. H. (1974).** *Frame analysis: An essay on the organization of experience*. Nueva York: Harper & Row.
- Grogan, S. (2008).** *Body image. Understanding body dissatisfaction in men, women, and children*. Londres: Routledge.
- Hartley, C. (2001).** Letting ourselves go. En J. E. Brazier y K. LeBesco (Eds.), *Bodies out of bounds: Fatness and transgression* (pp. 60-73). Berkeley, CA: University of California Press.
- Hebl, M. R., y L. M. Mannix (2003).** The weight of obesity in evaluating others: A mere proximity effect. *Personality and Social Psychological Bulletin*, 29 (1), 28-38.
- Hernanz, M. L. (1990).** En torno a los sujetos arbitrarios: la 2ª persona del singular. En V. Demonte y B. Garza Cuarón (Eds.), *Estudios de lingüística de España y México*. (pp. 151-178). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Ibáñez, T. (2006).** El giro lingüístico. En L. Íñiguez (Ed.), *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales.* (pp. 23-45). Barcelona: UOC.
- Ibáñez, T. y L. Íñiguez (Comps.) (1997).** *Critical Social Psychology.* Londres: SAGE.
- Íñiguez, L. (2006).** El lenguaje en las ciencias sociales: fundamentos, conceptos y modelos. En L. Íñiguez (Ed.), *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales.* (pp. 47-87). Barcelona: UOC.
- Klein, R. (2001).** Fat beauty. En J. E. Braziel y K. LeBesco (Eds.), *Bodies out of bounds: Fatness and transgression.* (pp. 19-38). Berkeley, CA: University of California Press.
- Lakoff, G., y M. Jonson (1998).** *Metáforas de la vida cotidiana.* Madrid: Cátedra.
- LeBesco, K. (2001).** Queering fat bodies/politics. En J. E. Braziel y K. LeBesco (Eds.), *Bodies out of bounds. Fatness and transgression.* (pp. 74-87). Berkeley, CA: University of California Press.
- Nieto Jiménez, L. y M. Alvar Ezquerro (2007).** *Nuevo tesoro lexicográfico del español (s. XIV-1726).* (vol. 6). Madrid: Arco/Libros.
- Moliner, M. (2007).** *Diccionario de uso del español.* (3ª ed.) Madrid: Gredos.
- Obesity Action Coalition (2009).** *Comprensión del estigma de la obesidad.* Recuperado el 8 de noviembre de 2011, de: <http://www.obesityaction.org/espanol/uosespanol.php>
- Preciado, B. (2011).** *Manifiesto contrasexual.* Barcelona: Anagrama.
- Rivero, I. (2003).** Intertextualidad, polifonía y localización en investigación cualitativa. *Athenea Digital*, 3, 1-13.
- Rodríguez, G. (2010).** *El color de la parte oscura. Arte y teoría del conocimiento.* Santander: Esete Punto.
- Serra, G. M.A., y E. M. Santos (2003).** Saúde e mídia na construção da obesidade e do corpo perfeito. *Ciência & Saúde Coletiva*, 8(3), 391-701.
- Sobal, J. (1991).** Obesity and socioeconomic status: A framework for examining relationships between physical and social variables. *Medical Anthropology: Cross-Cultural Studies in Health and Illness*, 13 (3), 231-247.
- Strathern, M. (1991).** Fuera de contexto. Las ficciones persuasivas de la antropología. En C. Reynoso (Comp.), *El surgimiento de la antropología posmoderna.* (pp. 241-252). Barcelona: Gedisa.
- Spang, K. (1979).** *Fundamentos de retórica.* Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.
- Stukator, A. (2001).** It's not over until the fat lady sings. Comedy, the carnivalesque, and body politics. En J. Evans Braziel y K. LeBesco

(Edas.), *Bodies out of bounds. Fatness and transgression*. (pp. 197-213). Berkeley, CA: University of California Press.

Turner, J. C. (1990). *Redescubrir el grupo social*. Madrid: Morata.

Tyler, S. A. (1991). La etnografía posmoderna: de documento de lo oculto a documento oculto. En C. Reynoso (Comp.), *El surgimiento de la antropología posmoderna*. (pp. 297-313). Barcelona: Gedisa.

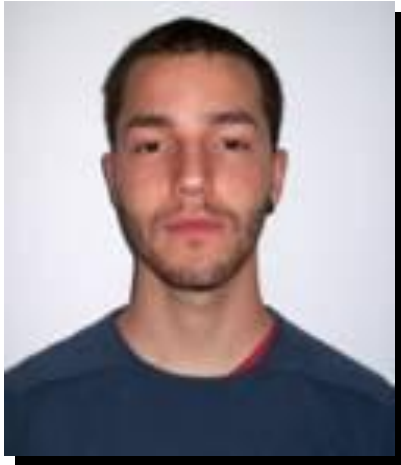
Van Dijk, T. A. (1998). *Ideology. A multidisciplinary approach*. Londres: Sage

Vattimo, G. (2010). *Adiós a la verdad*. Barcelona: Gedisa.

Notas biográficas



Baltasar Fernández Ramírez es psicólogo social, profesor de la Universidad de Almería, licenciado y doctorado en psicología en la Universidad Autónoma de Madrid. Desde una posición construccionista, ha escrito trabajos variados sobre psicología ambiental, evaluación de programas, apologías del relativismo, ensayos sobre teoría urbana y teoría social (pueden visitar mi página en academia.edu). Dirige el Seminario de Construccinismo Social (Universidad de Almería), coedita la revista de acceso libre *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, y ha dedicado esfuerzos en los últimos años a investigar, criticar y denunciar el estigma social contra las mujeres obesas.
e-mail: bfernan@ual.es



Enrique Baleriola Escudero es estudiante de psicología en la Universidad de Almería y miembro del Seminario de Construccinismo Social de la misma Universidad. En colaboración con Baltasar Fernández Ramírez y otros miembros del Seminario, ha publicado sendos trabajos sobre el estigma de la obesidad y sobre las implicaciones sociales de las innovaciones domóticas. En la actualidad, desarrolla un proyecto etnográfico sobre las características ambientales del transporte público en su calidad de espacio de sociabilidad transitoria.
e-mail: enrique_baes@hotmail.com